The image shows a piece of marbled paper with a complex, organic pattern. The colors include shades of brown, grey, black, and white, with some red and pink accents. The pattern resembles a marbled paper design. A small, rectangular, off-white label is pasted in the center, containing handwritten text in red and black ink. The label is slightly wrinkled and has a small tear at the bottom edge. The background is a dark, almost black surface.

MO-PA

34

E

MD-ES-CA

34

E

Ode



HAN ENRIQUECIDO ESTE
 Librito Sus Ilustrissimas de Ca-
 taluña con Indulgencias.

EL Señor Arzobispo de Tar-
 ragona concedió 80. dias de
 Indulgencia à todos los Fieles, que
 dixeren 13 Padre nuestros, y Ave
 Marias con una Salve, y la Ora-
 cion correspondiente del Mes.

El Señor Obispo de Urgel por la
 mismo : 40. dias.

Amas de esto diciendo los 13.
 Padre nuestros, y Ave Marias con
 la Salve se ganan 160. dias de
 Indulgencia ; leyendo , ù oyendo
 leer qualquiera de las Oraciones,
 que en él se contienen : otros 160.
 concedidos por los Señores Obispos
 de Barcelona, Lerida, Vique, y
 Solsona. Año 1758.

COMPENDIO

MANUAL
DE LAS GRANDEZAS,
y Excelencias de la Correa de
San Agustin, que à su Madre
Santa Monica dió Maria
Santissima.

CON EL SAGRADO REZO
de su Corona sobre los doze
Articulos del Credo, y doze
devotas Oraciones, para los
quartos Domingos de cada mes
de entre año, que se la diri-
gen, y dedican à esta Señora,
como à Arbol místico de vida,
y Madre de Consolacion.

ES UTILISSIMO, DE GRAN
consuelo, y gozo para todos los De-
votos de MARIA.

SALE A LUZ A EXPENSAS
de un Devoto.

Conlicencia: Barcelona, por PABLO
NADAL Impressor.

R. 24865

MCD 2022-L5



*Cingulum meum accipe, quo
semper praecincta fui. D. Da-
masconus.*

PROLOGO.

DEvoto Lector: temblaba San Bernardo todas las veces, que havia de hablar de Maria, y al mismo tiempo se deleitaba en extremo, quando de ella havia de decir sus alabanzas. Temia, porque pensaba ofender con sus labios à la Señora, que tenia por Panegyristas à los mismos Angeles. Se deleitaba, porque todas las veces, que se ponía su nombre en la boca se le iba tras ella su corazon. Assi temeroso, y afecto la compuso de tal suerte sus alabanzas, que embelesa con su dulzura à todos los que las leen atentos. El es Dr. de Maria, y Dr. melifluo, que con su regalada leche bebió su celestial doctrina. No es de admirar escribiesse tan bien sus elogios, quando ella misma le iba dictando los conceptos.

Esta gracia le hizo, porque le

era devotissimo. Esto no merezco yo , porque no sé , que cosa es su devocion , ni contemplo sus glorias , ni beneficios , que continuamente me hace. Esto es , lo que aumentando mis temores , y sustos , me retrahia de escribirla estos borriones , que por lo mal entretexido que van , mas temo le sean agravios , que alabanzas , ya lo conocerás al leerlos ; pero atiende , que à mi tambien me disgustan , y nunca me satisfacen , y digo con el P. S. Agustín (*de cath. rud. cap. 1.*) *Mibi prope semper sermo meus displicet.* Con todo padezca todas las censuras posibles mi ignorancia , mientras esta Señora , y su Correa sagrada consiga su mas ardiente devocion , y conozcan todos los que ignoran sus tesoros , y gracias , el ganar sus muchas Indulgencias , para que sin passar por el Purgatorio , vayan volando à la eterna Bienaventuranza. Vale.

CA-



CAPITULO UNICO.
 DE LAS GRANDEZAS,
 y Excelencias de la sagrada
 Correa.

§. I.

CINÓ CORREA TODA SU
 vida Maria Santissima, y la dió
 à S. Monica N. Madre.



UNQUE la sagrada Cor-
 rea, que veneramos no
 tuviera otra excelencia
 que haverla trahido
 Maria Santissima, y dado de su
 liberal mano à N. S. Madre; esto
 solo bastára para atraher à todos
 los Fieles á su santa devocion. La
 A 4 llevó

llevó Maria Santissima siempre, porque siempre fue Virgen, y las Virgenes Hebreas la llevaban en testimonio de su pureza, como dice Pierio (Beyerlinch Teat. V.H.). Y tambien, porque assi consta de las pinturas antiguas, y retratos de esta Divina Señora, y en especial de aquellos, que hizo S. Lucas, el qual por haver tratado, y conocido à esta Reyna Soberana la pintaria con aquellos individuales modestissimos adornos, con que iba vestida. Pintó este Santo la Virgen Santissima de Loreto, y ésta trahe Correa de la misma forma, que la llevan los Religiosos Agustinos. Consta tambien de otras Imagenes muy antiguas, como de una en la Ciudad de Soria, y otra en la de Astorga, que todas van con cintas largas. Pero qué testimonio mejor, que la misma Reyna del Cielo? pues ella misma dixo al Apostol S. Thomás, que siempre la havia ceñido:

ñido: como dice S. Juan Damasceno: *Cingulum meum accipe , quo semper præcincta fui.* La Iglesia Griega de tiempo immemorial celebra dos fiestas à la Correa de Maria , una à los 31. de Agosto por su invencion, y otra á 2. de Julio por su translacion de Jerusalén à Constantinopla.

No solo llevó Correa Maria Santissima , si que la dió à S. Monica N. Madre , y por ella à todos los que la ciñen. Deseaba N. S. Madre (muerto ya su amado Esposo Patricio) por la devocion particular, que tenia à Maria Santissima vestir el trage , y habito , que vistió esta Señora despues de muerto su Santissimo Hijo. Clamaba en sus desamparos , con todo el ardor de su corazon á esta Divina Reyna , y como es Madre de afligidos , y desconsolados , se la apareció al punto vestida de negro , y ceñida con Correa como van ahora los Agustinos , diciendola estas palabras : (*Paulino de Bergamo in*

vita S. Matris. Maygricio. I. arca honoris Cbristi.) : Hija oído he tu oration , mirame bien , y advierte , que este es el habito , que usé despues que los impios Hebreos quitaron en una Cruz la vida à mi amantissimo Hijo , y assi si deseas imitarme en tu viudez , y desconsuelo vistete de aquesta forma. Lo hizo N. M. S. Monica , vistióse , y ciñóse con su hijo Agustino , y por ellos todos los Agustinianos. El consuelo que recibiria N. Sta. Madre Monica de tan singular beneficio hecho por aquella celestial Reyna , se dexa ver. Y este puede ser uno de los motivos de haverse atribuido à la Santissima Virgen de la Correa el titulo de Madre de Consolacion.

Quedó la Sagrada Correa por especial divisa de la Religion Agustiniiana , y por esto se llama Correa de San Agustin. En efecto la ceñian los primeros Monges fundados por el dicho S. Padre , y los que les sucedie-

cedieron ; de modo que ni aun para dormir la quitaban de sí , como en elogio del P. S. Agustín , y de sus Frayles Hermitaños , lo afirma el Cardenal Baronio. (an. 504. tom. 9. c. 34.) Los Sumos Pontífices en sus Bulas han reconocido la Santa Correa por divisa en el Habito de la Religion del P. S. Agustín , como entre otras consta en la que expidió à 22. de Julio de 1255. Alexandro IV. , en la qual expresa el modo con que deben distinguirse en el vestido los Religiosos Agustinos : *Cucullas : nigras. . . de super corrigiis cunctas.*

Quanto quiere la Santissima Virgen , que los Agustinos se precien de esta santa divisa , y que la posean por herencia , lo prueba el siguiente caso , bastante para mover à qualquiera Christiano à ceñir la Santa Correa , y ponerse con tan santa divisa bajo el amparo de N. SS. Madre. En la Ciudad de Palermo (*Taglia*

Ferri in Diario) en el año de 1315. habia una buena muger muy devota de Maria SS. , que padecia un accidente de perlesía tan molesto, que la impedia todas sus acciones: no hallando remedio en la tierra recurrió à aquella Señora , que es poderosa , y de desconsolados Madre: avivó su fé , encendió mas la llama de su amor ácia aquella Reyna soberana , y como fea tan pronta al focorro , que no puede ver miserias sin focorrerlas , se la apareció al punto , y ciñendola con una Correa , quedó al punto enteramente sana. Hasta aqui la dicha de esta enferma : ahora se sigue la gloria de la Religion Agustiniána. Dixola la Reyna del Cielo : *Ea hija , ya estás sana , ahora lleva esta Correa , y en el Templo , donde encontráres una Imagen semejante à mi , dexala alli , porque quiero , que alli se venere.*

Dichosa , y afortunada muger tan favo-

favorecida de la Reyna del Cielo, sanandola, consolandola, y ahijandola! Corre, y vuela por el mandato de la Virgen por las Iglesias de Palermo, y no encontrando en ninguna retrato semejante al que se la havia aparecido, para en fin en el Convento de N.P.S. Agustín, y al entrar à la Capilla del Socorro, exclamó al punto: *Este es el verdadero retrato de Maria Santissima, de aquella que me ha dado entera salud: aqui es donde debo dexar su milagrosa Correa.* Llamò al Prior del Convento, acudió luego toda la Comunidad, oyeron la relacion de aquella feliz muger, quiso el Prior desceñirle la Correa, y no pudo de ningun modo, lo mismo probaron los demás Religiosos, y por ninguno se la pudo quitar la Correa.

Viendo finalmente el Prior, que ni la industria, ni las fuerzas eran bastantes para quitar la Correa, enton-

tonces ilustrado de la misma Reyna del Cielo, mandó traher alli un Religioso paralitico de muchos años que estaba en la enfermería, y entonces añadiendose milagro á milagro, al punto que tocó la Correa quedó totalmente sano.

Hecho esto, sin dificultad quitaron, y desataron à la muger la Correa, y colocandola entre las principales reliquias del Convento, han encontrado siempre los Panormitanos un remedio univerial para sus dolencias. De aqui se faca, que la Correa es trahida del Cielo, que era adorno de Maria Santissima, que es singular para tristes, y desconsolados, que es unica para enfermos, y toda del Orden de San Agustín.



INS-

§. II.

*INSTITUYESE LA ARCHI-
cofradria de la Correa en Bolonia,
y se alista en ella la mayor
Nobleza.*

GRande fue el aprecio, que hizo N. G. Padre San Agustín de la Sagrada Correa, por haver sido dadiva de la Reyna del Cielo. Como tal la aprecia su Religion, y tambien todas aquellas que tomando su santa Regla ciñen oy dia su Correa. Pero llegando el año 1446. en que Eugenio IV. havien- do comprobado 301. milagros obra- dos por la intercesion de San Ni- colás de Tolentino, le cañonizó con solemnidad, y pompa, (siendo el primero, que con esta se canonizó, dandole este singular elogio : *Que desde el tiempo de los Apostoles no havia habido Santo tan particular en la gracia de hacer milagros.*) Ardió tanto la devocion en los Fie- les,

les , que deseando todos ser una copia de las virtudes del Santo , se ciñeron à su honra , y gloria la Correa.

Afsi con este fervor se exercitaban en obras piadosas , y fantas , y en el exercicio de las virtudes , y se aumentaba cada dia mas el numero de los Cinturados. Formaron pues en nuestro Convento de Bolonia con licencia del P. General de la Orden una Cofadria llamada de los *Cinturados ó Corrigiados* de S. Agustin , y Santa Monica. La confirmó Eugenio IV. en el mismo año de 1446. Instituyóse despues con consulta del P. General , y aprobacion del mismo Eugenio IV. en el mismo Convento de Bolonia otra Cofadria llamada de Nuestra Señora de Consolacion , y por los años de 1575. el P. General de la Orden unió las dos Cofadrias , y de las dos hizo una ; y esta es la principal causa porque Nuestra Señora de la
Cor-

Correa , y su Cofadria se llama de Consolacion. Para que no se dudase de esta agregacion expidió *motu proprio* Gregorio XIII. una Bula, y para gloria de su Patria constituyó la Archicofadria , que es lo mismo que cabeza de las demás Cofadrias de la Correa , dandola muchas gracias , y privilegios, no solo para que las gozasse la Archicofadria , si tambien las demás Cofadrias , que se instituyessen , y agregassen à ella por el Padre General de la Orden.

Cofadres. Gregorio XIII. en su Bula : *Ad ea* puso por fundamento de este espiritual edificio , y primera piedra al Cardenal Gabriel Paleoto , que entró con toda su familia à la Cofadria. Se han sentado en ella , y han llevado con gran devocion la Correa muchos Santos, Principes , Reyes , Cardenales , y Summos Pontifices. Quando el Papa en Roma hizo la primera Pro-
ces-

cession de la Correa , desde los
 Cardenales , hasta la gente plebea
 todos entraron por Cofadres de
 tan sagrada Cinta , lo mismo suce-
 dió en Bolonia. En España han en-
 trado en esta Cofadria nuestros Ca-
 tholicos Reyes , y el Arzobispo de
 Toledo con toda la Corte. Don
 Juan de Austria , el Eminentissimo
 Cardenal , y Arzobispo de Toledo
 Don Baltasar de Sandoval , el qual
 puso en el Libro de asiento estas
 palabras : *Con grande consuelo mio
 me adscribo por hermano el mas hu-
 milde de esta santa Cofadria.* El
 Cardenal Sandoval. El Eminentissi-
 mo Cardenal Don Luís Portocarre-
 ro , y el Ilustrissimo Señor Patriar-
 cha de las Indias , y otras muchas,
 è innumerables. En las Cofadrias de
 la Ciudad de Gerona , Barcelona , y
 demás del Reyno , y Principado han
 entrado Cofadres de la mayor No-
 bleza , y sangre , con otras muchas
 personas , ricas , poderosas , y po-
 bres,

bres , y de todos estados , habiendo obrado singulares prodigios , y gracias Nuestro Señor por intercesion de Nuestra Santissima Madre, y por medio de la Santa Correa, como se verá. Esta Divina Madre à todos admite , y à ninguno excluye por desvalido que sea , porque siendo Madre de Consolacion à todos dá este espiritual consuelo. Y quando vé al recinto de su Correa tanta diversidad de gentes , tiene su mayor gloria , y alegria , porque ella es aquella Señora hermosa, y Reyna coronada , que vió David à la diestra de Dios , en el Psalmo 44. donde dice , que estaba circuída , y rodeada de variedades: *Omnia gloria ejus = in fimbriis aureis circumamicta varietatibus* , y lo expone Lyra así: *Idest diversorum statuum, & personarum, qui sunt in Ecclesia Dei.* San Geronymo como si hablára de los ceñidos dice así: *Omnia gloria ejus in Cin-*

Cingulis, in fasciis aureis. Otra version dice : *Circumdata scutis, y otra bullis aureis* : como quien dice, que N. Señora de la Correa para los suyos tiene escudos para defenderlos, y bulas de oro de gracias, è indulgencias para regalarlos.

§. III.

INDULGENCIAS, Y MILAGROS de la Correa.

I*ndulgencias* : Se anuncian *ad longum* para todos los dias en los quartos Domingos de cada mes en el Convento de N. P. S. Agustin de Barcelona, por la mañana, despues de la Miffa mayor. Se pone al fin un compendio con un preambulo.

Quanto à los milagros : fon tantos los que ha obrado Dios por medio de la fagrada Correa, que (como dice N. Figuer : *Serm. B. Virg. M. de Consolat.*) se havia menester

ter

ter un libro à parte para contenerlos. Todos los elementos son testigos de su gran virtud. Algunos se encontrarán en este compendio, en las oraciones, y frutos de los meses, en que verá el devoto lo mucho apasionada se muestra Maria Santissima por sus Cofadres.

§. IV.

*DEVOCION, QUE TUVO
N. P. S. Agustin à Maria Santissima, que han de tener sus Hijos
y Cofadres de la Correa; y
leche sabrosa, que sorbió de sus pechos
sagrados.*

CEnido el P. S. Agustin con la Correa de Maria, consideraba este beneficio, y otros muchos, que recibió de aquella su Divina Madre. Viendo en ella tantas gracias, y excelencias decia, que aún que todos sus miembros se vertieran

ran

ran en lenguas , no sería capáz de engrandecerla como merecia , porque no puede ser dignamente alabada de los hombres aquella , que recibió en sus entrañas al Señor que no cabía en los Cielos. Deciala infinitas alabanzas , y sentia particular dulzura al repetir su salutación Angelica. Fue principalissimo Defensor de su Purissima Concepcion , como se dexa ver en sus escritos , y la rezaba todos los dias el Rosario , dice el B. Alano de Rupe Dominicano (aunque no con la forma que ahora) y que le llamó Discipulo fuyo aquella sapientissima Reyna. Que mucho , fuesse la admiracion de los Sabios, quien aprendia con tan Divina Maestra ? Quando instituyó su Orden la eligió por Protectora fuya , y de sus Hijos , la compuso muchas Oraciones , para que se encomendassen à ella todos los dias. La hizo el Oficio menor, que rezan muchas Personas devotas.

tas.

tas. La compuso el Oficio de su Santa Natividad, y otras muchas Oraciones, y Antifonas, de que se vale la Iglesia para sus mayores alabanzas.

Un dia considerando vivamente la Encarnacion del Hijo de Dios en sus entrañas, y los demás Myfterios de su santissima Passion arrebatado en un miravilloso extasis, se halló dulcemente embelesado en celestiales dulces suspensiones, sin saber à donde bolverse, porque se le apareció Christo de un lado, y su Santissima Madre de otro, y ofreciendole Christo sangre de su costado, la Virgen Santissima le destiló el blanco licor de su leche en sus labios, y oyó una celestial competencia, en que decia Christo: Agustino es mio: respondia Maria: mio es Agustino, y en medio de tan singulares favores exclamó, diciendo: *In medio positus quo me vertam nescio, hinc poscor à vulnere,*

nere , hinc lactor ab ubere. De este amor , y cariño particular , que que tenia Maria Santissima à Agustin por los Obsequios particulares que la hacia , y le hacen en su Religion sus Hijos , pienso proviene el tener tantas Imagenes particulares de esta Señora en sus Conventos, de forma , que apenas hay Convento de Agustino , que no haya alli una Imagen milagrosa de Maria , trahida por celestial providencia. Mucho se podria decir en este punto , si la brevedad del volumen lo permitiera.

§. V.

REZO , Y CORONA DE LA
Sagrada Correa. Oraciones , y frutos , que se dirigen à Nra. Sra.
y Proceßion del quarto
Domingo de mes.

REZO , Y CORONA.

H Aviendo impuesto el Papa Gregorio XIII. à los Cofrades

dres de la Correa 13. Padre nuestros, 13. Ave Marias con una Salve, para el logro de las Indulgencias, se dispone aqui una Corona de 12. Padre nuestros, y Ave Marias, diciendo uno à cada Artículo del Credo, donde se contienen los Mysterios de Christo, de los que participó Maria, añadiendo el tredecimo en accion de gracias à nuestro Señor Jesu-Christo, que con su Sangre derramada nos mereció el thesoro de tantas Indulgencias, y al ultimo una devota Oracion à la Sagrada Correa de Maria con una Salve.

ORACIONES, Y FRUTOS.

SE pone tambien una devota Oracion para cada mes, que se dirige à nuestra Señora, como Madre de Consolacion; para que nos conceda aquella gracia, y fruto, que como Arbol místico del Paraíso dispensa. Arbol de

B

vida

vida es Maria Santissima, dice Ricardo de San Lorenzo en el libro de sus alabanzas , (l. 12. §. *Ci-pressus* , y Bernardino de Bustos *serm. de assimil. B. M.*) y como à tal segun aquello del Apocalipsis 22. 2. se presenta , y ofrece con su colmado fruto al ultimo del mes , y quarto Domingo de su Correa à sus devotos : *Lignum vitæ afferens fructus duodecim, per menses singulos reddens fructum suum.* El modo , y orden con que se disponen estos frutos, en las Oraciones de cada mes , y se aplican à nuestra Señora de la Correa , lo trahe el Angel Maestro Santo Thomás en el opusc. 58. cap. 21. hablando del Santissimo Sacramento, donde diciendo , que es Arbol de vida , dice : que dispensa , y ofrece aquellos doce frutos.

Aquellas Oraciones, y tambien el Rezo segun los articulos del
Cre-

Credo , parecerá á alguno algo difuso.No hay ninguna obligacion de decirlas para el logro de las Indulgencias , solo los trece Padre nuestros , y Ave Marias con la Salve , que se han de decir cada dia. Si alguno no tiene devocion de decir , y rezar aquel Rezo , y Oraciones cada dia , ni cada Domingo , alomenos procure rezarlo una vez en cada uno de los meses en el quarto Domingo , por ser dia dedicado à Nuestra Señora de la Correa. En aquellas doce Oraciones hay algunas grandezas y alabanzas de la immaculada e xemplarissima vida de Maria Santissima , y algun milagro sobre el assunto , donde se vé lo mucho que estima à sus devotos , lo que hace por los pecadores , y el gran valimiento , que tiene delante de Dios en los Cielos.

PROCESSION.

Quan agradables sean à Dios las Procefsiones , lo mostró el Señor à la V. Virgen Doña Marina de Escobar (*V. Luis de la Puente* ;) pues un dia le mostró una Procefsion en el Cielo , que representaba la que se hacia en la tierra al Santissimo Sacramento, donde el Archangel S. Miguel acompañado de muchos Angeles trahia el pendon. Nuestra Santa Veronica de Binasco (*in ejus vita.*) vió un dia una Procefsion en el Cielo donde iba delante el Padre San Agustin en medio de San Nicolás , y San Guillermo con innumerables Santos de su Orden , y de otras Religiones, que tomaron su Regla.

Y quan agradable le sea à Nuestra Señora la Procefsion, que se la hace en los quartos Domingos del mes , lo mostró à un devoto

voto

voto fuyo en el medio de una noche (*M. Masot.*) año 1657. en el Convento del Padre S. Agustin de Barcelona , donde los Angeles con velas en las manos, vestidos de Cofadres , y Religiosos la llevaron con solemne Procefsion en un Tabernaculo.

De lo dicho consta , que recibe gran gusto Nuestra Santissima Madre de que afsistan los Cofadres à su Procefsion , y para obligarles à este obsequio Gregorio XIII. de feliz memoria les concedió Indulgencia Plenaria , à todos los que afsistiefsen à ella confesados , y comulgados , y ha de fer muy descuidado de su salud aquel , que alomenos una vez cada mes no recibe estos santos Sacramentos.

MODO DE REZAR EL
Sagrado Treconario de Nuestra
Señora de la Correa, sobre los
Articulos de nuestra santa Fé
contenidos en el symbolo de los
Apostoles, à honõr de Nuestro
Señor Jesu-Christo, y de su San-
tissima Madre, con la previa ala-
banza, que como Arbol de vida
se merece esta Divina Reyna
en los prodigiosos frutos de
sus doce meses.

V. **D**omine labia mea aperies.

R. **D**Et os meum annuntia-
 bit laudem tuam.

V. Deus in adiutorium meum
 intende.

R. Domine ad adjuvandum me
 festina.

Gloria Patri, & Filio, & Spi-
 ritui Sancto, &c. Alleluja (ò
segun el tiempo) Laus tibi Do-
 mine Rex æternæ gloriæ.

S Oberana Empertariz de los
 Cielos , Reyna Divina toda
 poderosa , Virgen purissima to-
 da singular , Madre amantissima
 sin segunda , sola entre las Vir-
 genes Madre , sola entre las ma-
 dres Virgen , y Madre del mismo
 Dios , que os dió el sér ; dignaos
 en el dia de hoy de admitirme
 entre los Choros de los Angeles
 vuestros musicos ; paraque con la
 debida atencion (arrepentido de
 un dolor vehemente de mis peca-
 dos , y abrafado en vivas llamas
 del divino amor mi corazon) os
 dé las alabanzas , que como Arbol
 de vida , os mereceis en el fruto
 de este mes de N. y juntamente
 gracia en mis labios , para que á
 honra , y gusto vuestro , y de
 vuestro Santissimo Hijo os
 reze devoto vuestra
 Corona.

ENERO.

EL PRIMER FRUTO DE

*Maria Santissima como Arbol
de vida, es ahuyentar
el demonio.*

ORACION.

O Purissima, y amantissima
Madre de Consolacion!
Reyna poderosissima en los Cie-
los, y Tierra! Que contento, y
agradecido me havia de mostrar
en el dia de hoy; pues siendo
tan poderoso aquel enemigo co-
mun, que como dice Job, no tie-
ne competidor en la tierra, queda
por Vos sin fuerzas, y vencido
bajo de vuestros pies?

Vos fois, Señora aquel fron-
doso dilatado Platano, de que
hablan las Escrituras, que esten-
diendo sus multiplicadas ramas
dá habitacion à todas las aves
del Cielo; cuyas hojas siendo
otros tantos escudos, tienen vir-
tud

tud para ahuyentar las aves feas, y nocturnas, enemigas de la luz, como son los Demonios. Y tanto estendeis las ramas de vuestro amparo en el Arbol, y Platano de vuestra Correa, que en ella caben todos los pecadores; y admitiendo alli toda especie de gentes, Pobres, Ricos, Esclavos, Cavalleros, Grandes, Reyes, Obispos, Cardenales, y Papas, todos son defendidos alli por vuestra fanta devocion, y tan seguros, ceñidos de vuestra Correa, que estando como dentro de un fuerte castillo, les sirve esta de inexpugnable muralla.

Estando en el Cielo, Reyna purissima, asistís en la tierra por medio de vuestra fanta devocion, y favores especiales, que os dignais conceder á las almas, que os son devotas. Atormentaba sin cesar el demonio à Zoa muger del Emperador Leon, y no pudiendo-

le expeler de su cuerpo por medio de los conjuros, al ceñirla vuestra Correa, ò Virgen purissima, el Patriarcha de Constantinopla, le hizo tanta fuerza al Demonio que no pudiendola resistir, se fue à toda prisa. (*Novar. umb. Virg. l. 4. cap. 9.* O Virgen purissima toda poderosa! Yo soy vuestro hijo por esta santa devocion, aunque no lo merezco por mis pecados. Compadeceos de mi, que estoy muy flaco, y no tengo fuerzas para pelear con el infernal enemigo. Vos sois la que cogiendome, y dandome este fruto del Arbol prodigioso de vuestro patrocinio, me haveis de dar las victorias mas gloriosas contra mis enemigos, siempre, y mas en la hora de mi muerte; y para obligaros à esta gracia, os voy rezando esta Corona.

CORONA Y TRECENARIO.

PRIMER ARTICULO.

Creo en Dios Padre todo poderoso , Criador del Cielo , y de la Tierra.

A Labemos à Dios en este artículo : considerando el gran beneficio que nos hizo el Señor criandonos , no insensibles como las piedras, ni tampoco irracionales como los brutos, si racionales, y capaces de verle , y gozarle en el Cielo. A vista de tan grande beneficio , no somos capaces de darle las debidas gracias ; pidamos pues à su Santissima Madre nuestra Patrona se las dé con la gracia de sus labios ; y para obligarla , digamos un Padre nuestro , y Ave Maria.

SEGUNDO ARTICULO.

Creo en Jesu-Christo su unico Hijo Señor nuestro.

A Labemos à Dios en este artículo: considerando, que enamorado de los hombres el Hijo de Dios, quiso unirse con nuestra humana naturaleza en las purísimas entrañas de Maria Santísima, queriendo fuesse su nombre Jesus, que quiere decir Salvador, y Redentor nuestro. La Virgen Santísima se llenó de gozo, y le puso por orden del Archangel este santo nombre. Por esta dicha emparentó el hombre con Dios, quedando Dios Hombre, para que el hombre fuera Dios: de todo esto fue causa la Virgen purísima por su humildad profundísima; y dando gracias à los dos, digamos un Padre nuestro, y Ave Maria.

TER.

TERCER ARTICULO.

Creo , que fue concebido por el Espiritu Santo , y nació de Maria Virgen.

A Labemos à Dios en este artículo : considerando el extremo de amor que nos tuvo nuestro Divino Salvador Jesus, obligandole à estar encerrado como niño en el vientre de su Santissima Madre (fineza , que no acaba de admirar N. P. S. Agustín) : de todo fue causa esta Santissima Señora , que con sus virtudes , y gracias le robó el corazón , como se dice en los Cantares. Nosotros alabando , y admirando tantas dichas : digamos un Padre nuestro , y Ave Maria.

QUAR

QUARTO ARTICULO.

Creo, que padeci6 debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.

A Labemos à Dios en este articulo: considerando, que pudiendo Dios con un suspiro redimir el mundo; á tanto llegó su amor, que no llegaban à satisfacerle los tormentos de su passion, y muerte; y padeciendo en la Cruz sed de martirios, se quexó con el Padre, porque no le daba mas vida, para mas padecer. En esta ocasion traspassada de dolor, estaba su Santa Madre en el pie de la Cruz esperando con pios ojos nuestra redencion. Agradeciendo estas finezas, traspassados de dolor nuestros corazones: digamos un Padre nuestro, y Ave Maria,

QUIN-

QUINTO ARTICULO.

*Creo , que baxó à los infier-
nos , y al tercero dia refucitó
de entre los muertos.*

A Labemos à Dios en este ar-
tículo: considerando , que
no satisfecho el amor de Christo
nuestro Señor de haver vencido el
demonio , nuestro gran enemigo,
en la Cruz , quiso baxar à los in-
fiernos para llevarle atado con
cadenas en el triunfo de su Re-
surreccion gloriosa. En esta enju-
gó su SS. Madre sus lagrimas,
y se alegró en extremo de verle
glorioso , y refucitado ; y acom-
pañando al Hijo , y Madre en
tantos gozos , y glorias: digamos
agradecidos un Padre nuestro , y
Ave Maria.

SEXTO ARTICULO.

Creo, que Jesu Christo subió à los Cielos , y está sentado à la diestra de Dios Padre todo poderoso.

A Labemos à Dios en este artículo : considerando, que despues de quarenta dias de resucitado Jesu-Christo apareciendose en dicho tiempo tantas veces à sus Apostoles , y discipulos para consolarles , è instruirles , vino finalmente la hora de subirse à los Cielos , para ser allá nuestro Avogado delante del Eterno Padre : pero como nosotros le ofendemos con nuestras culpas , Maria Santissima como piadosissima Madre se interpone à favor nuestro, y en agradecimiento de tan gran favor digamosle un Padre nuestro , y Ave Maria,

SEP.

SEPTIMO ARTICULO.

Creo, que de alli ha de venir à juzgar à los vivos, y à los muertos.

A Labemos à Dios en este articulo: considerando, que el Señor, que se mostró siempre à nosotros tan amante, y bienhechor, llegando aquel dia de su mayor indignacion, vendrá con rostro de Juez severo à pedir estrecha cuenta de nuestros pecados, y dar à los malditos, que estarán à su mano izquierda aquella terrible sentencia: *Ite maledicti in ignem æternum.* Si nosotros somos verdaderos devotos de Maria en esta vida, nos alcanzará la enmienda de nuestras culpas, y con esto, nos librarémos de aquella terrible maldicion de su Santísimo Hijo. Imploramos pues su amparo, diciendole un Padre nuestro, y Ave Maria.

Oc-

OCTAVO ARTICULO.

Creo en el Espiritu Santo.

CONsideremos el grande amor del Espiritu Santo , Dios verdadero , que procede del Padre , y del Hijo: Es nuestro Consolador en las tristezas de este valle de lagrimas , y Santificador de nuestras almas. Y no obstante muchas veces le ofendemos , y disgustamos con nuestra ingratitude. Supliquemos à Maria , su Santissima Esposa , que se digne aplacarle , à fin de que venga en nuestros corazones à encenderlos en su santo amor , diciendole un Padre nuestro , y Ave Maria.



NONO ARTICULO.
*Creo la Santa Iglesia Catholica,
 la Comunión de los Santos.*

Confideremos , Catholicos, en este articulo , que nuestro Dios y Señor , pudiendonos criar en Países de moros , gentiles , ò hereges , ha querido que naciésemos en el Gremio de la Santa Madre Iglesia , la qual nos reengendrò à la gracia por medio del Santo Bautismo ; y en donde participamos , no solo de los demas Sacramentos , sino tambien de todas las obras buenas de los Justos , de las quales participan tambien las Almas del Purgatorio. O beneficio singular ! Todo se debe à la infinita bondad de Dios. Demosle gracias por tan grande favor , ofreciendole por medio de su Santissima Madre este Padre nuestro , y Ave Maria.

DE-

DECIMO ARTICULO.

Creo el perdon de los pecados.

A Labemos en este articulo la gran misericordia de Dios, que quantas veces le hemos ofendido con nuestros pecados, tantas nos ha concedido el perdon de ellos, con tal que de corazon nos hayamos arrepentido: pero ay de nosotros, si abusamos de su infinita bondad, supliquemos à Maria Santissima, nos alcance la gracia de no ofender mas al Señor, diciendo un Padre nuestro, y Ave Maria.

UNDECIMO ARTICULO.

Creo la resurreccion de la carne.

Consideremos en este articulo la largueza de la divina
Bon-

Bondad , la qual nos promete , que si le servimos fielmente , dará tambien à nuestros cuerpos reúnidos à nuestras almas su premio eterno , quando en el Juicio final vendrá à juzgar los vivos , y los muertos. Los cuerpos de los buenos refucitarán para siempre gloriosos; pero los de los malos , para siempre feos y abominables. Contra estos fulminará Jesu-Christo aquella sentencia tan terrible: *Id malditos de mi Padre al fuego eterno.* Maria Santissima, Madre del Divino Juez , y Madre nuestra , nos puede librar de aquella maldicion eterna , alcanzandonos gracia para acabar bien esta vida mortal. Digamosla pues con toda devocion , y confianza este Padre nuestro, y Ave Maria.

DUODECIMO Y ULTIMO.
Articulo.

Creo la vida perdurable.

A Labemos sin fin á Dios en este ultimo articulo; considerando, que llegará un dia que no tendrá noche; un Reyno, que no se acabará; este es la vida perdurable, ò eterna. Vida sin muerte, vida sin trabajo, sin dolor, ni pena. Esta vida lograrán los Justos en el Cielo. Por el contrario en el Infierno, todo será un morir, y penar eternamente. Supliquemos humildemente à N. SS. Madre de Consolacion, nos alcance una verdadera luz, que nos aparte del camino de la muerte eterna, y nos guie por el del Cielo, diciendole un Padre nuestro, y Ave Maria.

ŷ. Orate pro nobis Sancti
Apostoli Dei.

R̄. Ut digni efficiamur pro-
missionibus Christi.

O R E M U S.

PRæsta quæsumus Omnipotens
Deus : ut nullis nos permit-
tas perturbationibus concuti, quos
in Apostolicæ confessionis petra
solidasti. Per Christum Dominum
nostrum. R̄. Amen.

Digamos ahora el tredecimo,
y ultimo Padre nuestro, y Ave
Maria à honor, y reverencia de
las llagas santissimas de Christo
nuestro Señor, y su purissima
sangre, con la qual satisfizo tan
abundantemente por nuestras cul-
pas, ganandonos las eternas di-
chas del Cielo, la qual estando
depositada en los thesoros de la
Iglesia la participamos con tanta
abundancia en las Indulgencias,
que nos han concedido los Sum-
mos

mos Pontifices à los Hermanos, y Cofadres de la Correa, y adorandola una, y mil veces con una continua repeticion de gracias, digamos un Padre nuestro, y Ave Maria.

ψ. Exurge, ò Æterna Sapientia, & adjuva nos.

℞. Et libera nos propter nomen tuum.

OREMUS.

INfunde quæsumus Domine, cordibus nostris lumen sapientiæ tuæ: ut te veraciter agnoscamus, & fideliter diligamus. Per Christum Dominum nostrum.

℞. Amen.

Demos ahora gracias à Maria Santissima, y digamos à su santa Correa esta

ORACION.

S. Germ. apud sur. t. 4. in fine.

O Correa bendita, que como mistica gala ceñiste, y adornaste

naste el cuerpo castissimo de Ma-
 ria. Correa , que estrechaste
 aquel purissimo Claustro, habita-
 cion gustosa del que no cabe en
 el Cielo. Correa , que con mara-
 villosa honestidad , y gentileza
 hermoseaste el Arca del Testa-
 mento. Correa , que para esten-
 derte mas en beneficio nuestro te
 humedeciò el purissimo candido
 nectar de tal Madre. Correa , que
 por la intimidad con aquel castis-
 simo cuerpo conservas tan suavis-
 simas fragancias. Correa , que
 por la imediacion al mysterioso, è
 incorruptible cedro , permaneces
 incorrupta. Correa , que por ce-
 ñir en el Virgineo Talamo al que
 es la salud del Mundo , contiene
 la virtud de sanar nuestras dolen-
 cias. Correa , que fortificando
 nuestra debil , y flaca naturaleza,
 la preservas de las assechanzas de
 nuestros visibles , é invisibles ene-
 migos. Correa , que siendo inex-

pugnable muro del alma la conservas illesa de todo impuro acometimiento. Ceñidos pues nosotros con esta santa divisa, esperamos con viva fé, que llegarán nuestras suplicas al sagrado acatamiento de Maria, quien como Madre de Consolacion, reconociendonos por sus especiales y señalados hijos, se dignará benigna de presentarlas en el soberano trono de su SS. Hijo Jesu-Christo, para que con tan eficaz patrocinio las acepte piadoso, y conservandonos en su santa gracia nos conceda el feliz logro de las Indulgencias de este dia, la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, salud del Summo Pontifice, paz, y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y victoria contra los infieles. Amen.

Ahora para mas congregarla,
y pedirle su asistencia en nuestras
tras

tras tribulaciones, y nos consuele en la muerte, digamosla una Salve: *Salve Regina, &c.*

ψ. Sancta Maria Mater Consolationis audi rogantes servulos.

℞. Et impetratam nobis tu defer Indulgentiam.

ψ. Memento Congregationis tuæ.

℞. Quam possedisti ab initio.

ψ. Esto nobis turris fortitudinis.

℞. A facie inimici.

ψ. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

ψ. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

O R E M U S.

Defende quæsumus Domine: Beata Maria semper Virgine intercedente, cum Beato P. N. Augustino, & Beata Matre Monica nostram ab omni adversitate societatem, & toto corde

C 2

tibi

50
tibi prostratam ab hostium propi-
tius tuere clementer insidiis. Per
Christum Dñm nostrum. R. Amen.

ψ. Oremus pro Pontifice nos-
tro N.

R. Dominus conservet eum, &
vivificet eum, & beatum faciat
eum in terra, & non tradat eum
in animam inimicorum ejus.

O R E M U S.

DEus omnium fidelium pastor,
& rector famulum tuum
N. quem Pastorem Ecclesiæ tuæ
præesse voluisti, propitius res-
pice; da ei quæsumus verbo &
exemplo, quibus præest profi-
cere: ut ad vitam unâ cum grege
sibi credito perveniat sempiter-
nam.

Ecclesiæ tuæ quæsumus Dñe
preces placatus admitte; ut des-
tructis adversitatibus & errori-
bus universis, secura tibi setviat
li-

lla maldita ley que siento en
 mis miembros contraria à la ley
 de la razon. Vos sabeis , que por
 mas atribulados , que se hayan
 visto los Santos , de este perfido
 enemigo , recurriendo à Vos , y
 poniendo sus ojos en la estrella de
 vuestra celestial pureza , confi-
 guieron victoria , y se les serenó
 el alma. O Virgen singular ! A
 Vos no se atrevió jamas acome-
 ter el fucio enemigo de la carne,
 porque esta la teniais por especial
 privilegio de Dios tan ceñida à
 las leyes de vuestro espiritu , que
 no llegó jamas à insultarle. No
 conoceis Madre mia , estas mise-
 rias: sin embargo os compadeceis
 en gran manera de las que noso-
 tros padecemos. De todos los me-
 dios os valeis para inspirar en
 nosotros la castidad. El voto de
 perpetua virginidad que vos hicif-
 teis quando os consagrasteis à
 Dios en el Templo, nos exhorta à
 amar

amar de corazon esta virtud. La
 Correa , con que ceñisteis vuestro
 castisimo cuerpo , en testimonio
 de vuestra Virginitad , haveis
 querido que fuese para nosotros
 un afsilo de nuestra pureza , y un
 freno de nuestros carnales apetitos.
 O Virgen purissima ! y que bien les va à vuestros devotos,
 ceñidos con esta vuestra Correa.
 El V. P. Fr. Melchor Arazil, despues
 que Vos le ceñisteis los lomos con
 aquel precioso Cingulo, ~~no se sintió jamas tentado de la~~
 sensualidad. (*Jordan.*) Haced pues
 Madre Santissima , que este Cingulo,
 ò Correa , que ceñimos en honor
 vuestro , sea para nosotros un muro
 que nos defienda de los insultos de
 la carne. Sea una señal, que nos
 destinga como à verdaderos hijos
 vuestros , imitadores de vuestra
 pureza. A este fin os ofrecemos
 esta Corona , que vamos à rezar.
 Domine labia &c.. fol. 28.

*EL TERCER FRUTO DE
 Maria Santissima, como Arbol de
 vida: es purificar nuestro
 corazon de las manchas
 del pecado.*

ORACION.

O Purissima, y Amantissima
 Madre de Consolacion! Hoi
 si que os haveis de mostrar com-
 pascion, viendo las manchas de
 mi alma por el pecado. Como que-
 da esta infeliz sin Dios? es, Se-
 ñora, un Esau sin primogenitura,
 un Jonás en el vientre de la Ba-
 llaena, un Manafés sin Corona,
 un Saúl sin Reyno, y un Elí sin
 la Arca del Testamento. Es una
 tierra sin agua, una viña despues
 de un copioso granizo, y un cam-
 po todo devastado. Es habitacion
 de serpientes, la que era Palacio
 de

de los mismos Angeles , y es fea como un demonio , la que era imagen de la Trinidad misma.

Quien me darà agua , y fuentes de lagrimas , clamaba el Profeta , para llorar tanta desgracia? (Tren. 4. 1.) *Quomodo mutatus est color optimus ::: obscuratum est aurum!* O desgracia mia , y miseria mia ! y en que infelicidad he parado? flaco , frio , y postrado sin poder levantarme. Quien me dará la mano , quien me levantará de este cieno , quien me restituirá mi Corona , mi Reyno , mi Dios , mi hermosura , mi fortaleza , mis dichas , mis felicidades , y gracias? Vos , ò Madre Amantissima , la Dueña , y Señora de la misma gracia. *Maria Mater gratiæ.* Vos , la que limpiando , y purificando las manchas de mi ingrato corazon , me restituiréis mis perdidas dichas , dandome lagrimas para

llorar mi pecado ; porque Vos
fois, dice vuestro Serafico Doctor,
la que moviendo los corazones
de los pecadores los reducís à la-
grimas de penitencia , para recu-
perar su pérdida gracia, con las
otras dichas , que la acompañan.

Si fois Madre compasiva de
todos los pecadores , tambien lo
fereis de mi , y de aquellos , que
por devocion ciñen vuestra San-
ta Correa. O quantos , Señora
Amantíssima , descansan aora en
el Cielo , recreados de Angelica
musica , y gozando de la Divina
Essencia , que se huvieran perdi-
do à no tener vuestra Divina in-
fluencia , y tanta devocion ; pues
llorando , y confessando sus cul-
pas , purificaron las manchas de
su corazon , y alcanzaron la Di-
vina gracia para salvarse. O , y
que confiado estoi en Vos , Di-
vina Madre , por mas que sea el
mas grande pecador , quando sé,
que

que el buen Ladron en la Cruz
confessó sus culpas con muchas
lagrimas por vuestra intercessión!

O Madre Amantissima, qué
bien pagais los servicios de vues-
tros devotos, y de los que os sir-
ven rendidos? Entre los mila-
gros de vuestra Correa divina, se
cuenta, y lo dicen, San Cyrilo,
San Anselmo, y otros Santos: que
siendo Vos desterrada à Egipto,
con el Niño SS. y vuestro Esposo,
os salieron unos Ladrones al en-
cuentro, para dañaros, y viendo
uno de ellos la honestidad, be-
lleza, y magestad de vuestro rost-
ro, no solo no os ofendió, si que
se ofreció à servirlos; y Vos siendo
tan agradecida le disteis una Cor-
rea en señal de su salud, y arre-
pentimiento. Vino este Ladron al
paradero de una Cruz, senten-
ciado con vuestro Hijo, y quando
el Ladron del otro lado blasfe-
maba de Dios: él por vuestra in-

tercesion en el pie de la Cruz, con dolor, y lagrimas de su vida pasada, confesó sus culpas limpiando su corazon: *Nos quidem justa patimur*, mereciendo la absolucion del mismo Dios. O Madre SS! à quien se debió esta confesion? A Vos, ó purissima Madre: lo mismo hareis por mi, y por todos los que en Vos ponen su esperanza; para obligaros à hacerlo, os voi rezando esta Corona. fol. 33.

A B R I L.

*EL QUARTO FRUTO DE
Maria SS. como Arbol de vida;
es aplacar la ira de Dios por
el pecado.*

O R A C I O N.

O Purissima, y Amantissima Madre de Consolacion! Y qué ingrato he sido à la Divina Clemencia, qué rebelde à la Divina

vina

vina Misericordia de vuestro Hijo; que haviendome criado de nada, y redimido con su Sangre preciosa, perdonandome innumerables pecados, que he cometido, sin atender à este gran beneficio, he continuado mi mala escandalosa vida, en tantas ocasiones de pecar? Y ahora está contra mi tan enfurecido, que no hai remedio de perdonarme. Como lo tengo de hacer, Señora! quando à mis Santos Abogados les ha negado para mi el perdon? Ya le veo con la espada desnuda para castigarme; ya sus Ministros están armados contra mi; y todas las criaturas me causan horror.

Quien detendrá su indignacion? quien mandará parar á sus Ministros? quien embainará su espada, y lo pondrá pacifico, y sereno? Vos, Señora Amantissima, quando os presentareis à él como Madre: quando Vos aparezcáis

cais en su divina presencia como Iris de paz, entonces se firmarán las paces entre Dios, y los hombres. O Señora Amantissima! Y quan facil os es el templar sus iras, y el reprimir sus furores, no teneis que hablar, ni teneis que pedir; pues mirandoos vuestro Amante Divino, con una Cinta en los labios, no necesitais abrirlos para conseguir una gracia. No llegan à esto los Santos; por esto Vos sois la mas poderosa en los Cielos, y mas podeis con una seña, è inclinacion, y deseo de vuestro corazon, que todos los Santos juntos, dixo un conjurado Demonio. O, y que dicha es la mia; pues siendo Vos Madre de pecadores, tambien lo sois de mi; y si Vos sois la que detiene la indignacion de Dios, y la que reconciliais con él los pecadores, como dice vuestro sapientissimo Idiota, tambien me re-

con-

conciliaréis à mi con vuestro SS. Hijo , deteniendo sus justos furorres , para que no me castigue.

Pero qué haré , Divina Madre , en obsequio vuestro , para que os inclineis à favorecerme en tan apretado lance? Me refugiare Madre mia bajo de vuestro amparo , escribiendome en el libro de vuestros hijos cinturados , y llevando por divisa vuestra sagrada Correa. Entonces os pediré con toda confianza vuestro Patrocinio , pues sé , que sois amantissima de los que desean ser vuestros devotos , y os hacen algun obsequio.

Condenado estaba en quanto lo que mira à la Divina Justicia , un gran Pecador , que además de llevar una vida muy mala , daba continuo martirio à su muger con el mal genio que tenia. La muger , que era devota vuestra , recurrió à Vos , como à Madre que sois de Consolacion : y arrebatada

batado su marido al tribunal divino, vió contra sí al Juez indignado, que estaba para firmarle la sentencia de condenacion, dando aquel hombre espantosos ahullidos; pero todo se serenó con aparecer Vos, Amantissima Madre, en aquel tribunal severo, y representando, que aquel hombre havia ofrecido en obsequio vuestro una vela para que ardiera en un Altar. O Señora, y lo que estima vuestro Hijo los obsequios, que se os hacen, y lo que puede vuestra Divina Intercession!

De la justa indignacion de Dios por nuestros pecados vienen todos los castigos en la tierra; pero todo lo remedia vuestro amparo por medio de vuestra Correa prodigiosa. Grande afliccion padecia la Villa de Benavente por los años de 1667. *Ribera Vida de N. P. S. Agustin*) en toda su Comarca por la Plaga de la Langosta; pero al
po-

poner un Religioso Agustino su
 Correa en una cepa, al punto
 desapareció la langosta. Todo fue,
 Señora Amantissima, por el po-
 der, que teneis depositado en es-
 ta milagrosa Reliquia. Aplacad
 pues à vuestro Hijo, embainad su
 espada, alcanzandome lagrimas
 de verdadera penitencia, conce-
 dedme, Señora, esta gracia, y
 este fruto; y para obligaros, voi
 à rezar esta Corona. fol. 33.

M A Y O.

*EL QUINTO FRUTO DE
 Maria SS. como Arbol de vida:
 es ilustrar el entendimiento para
 el verdadero conocimiento
 de Dios.*

O R A C I O N.

O Purissima, y Amantissima
 Madre de Consolacion! Quan-
 do confidero, que atrahida del
 amor

amor à los Españoles os apare-
 cisteis en vida à nuestro Apostol
 San-Tiago en Zaragoza, colocada
 en lo alto de un Pilar, bien veo,
 que fois aquella Coluna de luz
 que apareció para iluminarnos, y
 enseñarnos el camino de conocer
 y hallar à Dios. El haver salido
 de las tinieblas, y errores, en
 que estabamos embueltos quando
 Gentiles, y el conocer, y creer
 al verdadero Dios con tan viva
 fé aquellos antiguos Españoles,
 preparados à dar la vida antes de
 perderla, ~~à quien se debe~~, sino
 à Vos, Reyna hermosissima, y
 llena de resplandores? Vos fois
 aquella gloriosa muger del Apo-
 calipsi, que revestida del Sol de
 Justicia, que es vuestro Santissi-
 mo Hijo, desterrasteis con su luz
 la negra noche de la infidelidad:
 Vos fois la que teniendo en vuest-
 ros pies la Luna, en quien se sym-
 bolizan los pecadores, los ilumi-
 nais,

nais , para que conozcan la fealdad de sus culpas , y se conviertan à Dios. Vos la que iluminando los Santos Padres , y Doctores de la Iglesia , les haveis hecho estrellas del Firmamento , que iluminan al mundo con su doctrina, y destierran todas las heregias , firviendoos todos ellos de la mas brillante corona.

Qué diré , Maestra mia , de aquella luz de celestial doctrina, que disteis à los Apostoles antes de subiros al Cielo , y antes que ellos se partiesen à predicar por el mundo la fé de Jesu-Christo ? Nada puede decir mi rudeza , sino que á Vos deben los mortales el conocimiento que tienen por la fé , del verdadero Dios. Ea pues , Madre mia ! Ya que por Vos , y por vuestro medio he llegado à conocer al divino Señor, haced , que me dedique todo à amarle , servirle , y adorarle con
 espi-

espíritu, y verdad. Conozca yo, Señora, mas y mas à mi Dios, para alabarle, y conozcame yo à mi mismo, para humillarme. Concededme esta gracia, mientras voy à rezar esta Corona. fol. 33.

JUNIO.

*EL SEXTO FRUTO DE
Maria SS. como Arbol de vida: es
inflamar la voluntad en el
amor divino.*

ORACION.

O Purissima, y Amantissima Madre de Consolacion! Hoi si, que acercandose mi tibio, y frio corazon à las llamas de el amor, con que el vuestro amó siempre à Dios, ha de quedar todo abrafado. Qué no hizisteis, Señora por este amor? El despreciar el Mundo: El retiraros al Templo desde tan niña; el hacer voto de perpetua virginal pureza, y el
con-

contemplar à Dios , y sus divinas grandezas sin parar dia y noche, de donde vino , fino del grande amor con que amabais à vuestro Dios ?

Vos Señora , sois aquella Esposa de los Cantares , en que tanto se complació el divino Amante , que atraído de vuestras finezas , quiso tanto corresponder à vuestros amores , que se unió con Vos , entrando à vuestras entrañas , quedando Vos toda fuya , y él todo de Vos ; con qué ansias no lo esperasteis , con qué gozos no lo recibisteis en Belén ? Qué besos , qué abrazos , qué cariños no le hicisteis ? en sus gozos , os mostrasteis alegre , en sus penas triste , y traspasada , y en sus triunfos alegre , y gloriosa ; para que en todos tiempos se hechará de ver , que era de los dos una misma la voluntad.

Pe-

Pero, ò deseos de vuestro amante corazon! y como volaban, y se levantaban en aquella tan larga ausencia de doce años, que os quedasteis en la tierra despues de haver subido al Cielo vuestro Amado! qué martyrio no padecisteis? qué deseos, y ansias no tuvisteis de verle para darle el mas amoroso abrazo? Compadecióse de Vos, baxó con las Angelicas tropas, y abrazandoos con dulce amoroso abrazo, os subió al perpetuo descanso de la Gloria, dandoos el lugar tan merecido de su honrosa diestra.

Qual es allí, ò Amantissima Madre, vuestro amor, para con vuestro enamorado Amante? No lo sé decir, ni lo puedo comprehender: solo sé, que subiste allí tan gloriosa para ser nuestra Abogada. Compadeced de mi, Amantissima Madre, y de mi tibio corazon. Como

mo Madre mia, no atino en amar à un Dios tan bueno, que solo movido de su infinita bondad me ha dado el ser que tengo? Que me ha criado entre Christianos, y Catholicos? Que me ha puesto dentro del gremio de su Santa Iglesia por medio del Bautismo? A un Dios, que con el precio de su sangre me ha redimido de las culpas, y perdonado tantas veces? A un Dios, que para remedio, y dulce pasto de mi alma se digna entrar Sacramentado en mi pecho? O corazon de hielo! será posible, que no sea amado de ti el mismo amor?

O Madre mia: yo bien fé, que nuestro Dios es dignissimo de todo amor! Pero mis pecados, y malas inclinaciones tienen enfriado, y helado à mi corazon. Sin embargo quando considero que muchos de los Santos han logrado por vuestra intercession el ser de-
fa.

fatados de las prisiones del pecado, y conseguido la llama del divino amor, para entregarse todos al servicio de Dios, cobra alientos mi esperanza, confiando me alcanfaréis tambien para mi, aunque pecador el mas indigno, esta gracia.

Acordaos, Señora, de lo que hizisteis con aquel famoso Pirata Pablo Catinense (*Sabellico l. 8. de su Histor.*) cogieronle las Galeas de Venecia en el puerto de Ragusa, y lo llevaron à un profundo calabozo de aquella Ciudad, cargandole todo de cadenas, y grillos, para darle la mas rigurosa muerte. Qué fustos? qué trabajos? y qué desamparo? Pero como no hai Ladron, que no tenga su devocion, tenia la vuestra, ò Amantissima Madre, y en vuestra reverencia, y del P. S. Agustin trahia ceñida una Correa. Tómola con gran fé en sus manos, y
se

se halló, sin saber como, fuera de la carcel sin grillos. O prodigio, ò misericordia vuestra, Reyna Celestial!

No paró aqui lo mas raro; pues de Ladron, y famoso Pirata hecho un pecador arrepentido, se retiró à la Iglesia de San Estevan, y abraçado todo en amor de Dios, oraba de continuo noche, y dia, contemplando las divinas grandezas, y admirando las divinas misericordias. Hizo asperissima penitencia, tomando el breve descanso sobre los huesos aridos de los difuntos, y muriendo en opinion de Santo, encontraron despues de muchos años su cuerpo incorrupto. Afsi sea, Señora, la conversion de mi alma, que paffe por vuestra intercession de pecador, à Santo, y de olvidado todo de Dios, paffe inflamado de su amor à contemplar de continuo sus grandezas.

D

Pa-

Para obligaros á esta gracia , os voy á rezar esta Corona, fol. 33.

JULIO.

*EL SEPTIMO FRUTO DE
Maria SS. como Arbol de vida:
es deleitar la memoria con es-
piritual dulzura.*

ORACION.

O Purissima , y Amantissima Madre de Consolacion ! Y que divinamente pende este Fruto del Arbol de vuestra piadosa Clemencia ; pues por Vos, y vuestras soberanas grandezas , todos nuestros pesares , y aflicciones son delicias , y recreos ; por esto gozais tan divinamente el renombre mas singular de Madre de Consolacion en vuestra sagrada Cinta ; pues tantos como se ciñen con vuestra preciosa Correa son consolados al punto de sus trabajos.

Qué

Qué delicia , y qué dulzura no bañó el corazon de N. Madre Sta. Monica , quando en medio de sus tristezas , y desamparos se la aparecisteis con vuestra sagrada Cinta. Toda arrobada quedaba , y en un mar de delicias celestiales todas las veces , que se acordaba de Vos , y de vuestra regalada aparicion , y con delicia espiritual pasó lo restante de sus dias , porque al hacer memoria de Vos , ó SS. Madre , y al acordarse de vuestras Misericordias , no pueden las almas dexar de deleitarse con indecible delicia , olvidando todas sus penas ; porque por Vos , ò Santissima Consoladora , las mismas penas son gozos , y los martyrios mismos delicias.

Qué pena la de un niño en el vientre de la Madre , si tuviera juicio , y conocimiento ? lo tuvo el Bautista , y quando pensaba prorrumpiria en sollozos , por

verse preso en la carcel del vientre, oygo, que prorrumpe en saltos de alegria, y gozo, y todo, purissima, y amantissima Madre, porque Vos abristeis los labios al entrar en su Casa saludando à su Madre, y vuestra prima Santa Isabel.

Llorosa estaba Madalena buscando su amado Jesus; pero quando oyó del Divino Hortelano vuestro santo nombre, no solo (S. Greg.) conoció à Jesus, si que se consoló totalmente, dando fin à su amargo llanto. O nombre dulcissimo, y fantissimo! ya no admiro, que los Angeles en el dia, que subís gloriosa à los Cielos se pregunten à porfia: *quæ est ista?* quien es esta Señora, esta Princesa, esta Reyna tan bella, tan hermosa, y tan adornada? Se preguntan unos à otros, à fin de que unos, y otros respondan, y digan Maria, para recrear su lengua,

75

gua, su gusto, y su memoria (*Ricard. de S. Loren. l. 1.*)

En el Cielo, y en la Tierra, Señora amantissima, todo lo que gozamos es por vuestro medio, dice el melifluo Bernardo; y por mas que sea todo espinas, y tribulacion la tierra, no obstante por Vos todo se convierte en delicia, y dulzura, y assi con admiracion os dice la Iglesia: *O dulcis Virgo Maria.* Toda dulce sois, Señora, y toda de consolacion llena para vuestros devotos.

Os aparecisteis, Amantissima Madre (*Carreres en su Comp.*) en la Ciudad de Verona à dos nobles mancebos, Peregrino, y Evangelista con rostro sereno, y alegre, con el Niño Jesus en los brazos, solo porque à reverencia vuestra, y de San Agustín N. P. trahian ceñida con devocion la Correa, y bañandoles en indecible gozo, les llamasteis à nues-

tra sagrada Religion; en donde acordandose de Vos, y de vuestra favorecida aparicion, todas las asperezas, y austeridades, todas las penitencias, y mortificaciones les fueron delicias, y regalos, recreos, y dulzuras, y muriendo en opinion de Santos, se muestran al Pueblo todos los años sus cuerpos en el dia de vuestra Madre Santa Ana.

O Amantissima Reyna, qué haré yo en obsequio vuestro por haverme favorecido de tomarme por hijo en vuestra Correa, y haverme consolado tantas veces en mis trabajos! Ojala, que delante de Vos me arrodillára mil veces todos los dias, y os saludasse como la Beata Maria Ognienfè, ò alomenos siempre, que viesse una Imagen vuestra, como lo hacia San Bernardo, mereciendo le respondierais una vez:

Dios

Dios te salve Bernardo. O devoto Bernardo: quien tuviera tu devocion, y tu afecto à esta Señora! bien beberia como tu la leche sabrosa de sus pechos. Pidela por mi, Santo mio, me dé un corazon fervoroso, y una caridad abrafada; para que con verdadera devocion la sirva siempre, y le rece ahora muy atento su agradable Corona, fol. 33.

AGOSTO.

Quarto Domingo, ò primero de Setiembre. Fiesta de la Correa.

EL OCTAVO FRUTO DE Maria Santissima como Arbol de vida es confirmar todo el hombre en el bien obrar.

ORACION.

O Purissima, y Amantissima Madre de Consolacion! Y que grande es en el dia de hoi el

D 4 jubi-

jubilo de la Religion Agustini-
 na , y de toda la Congregacion
 de los ceñidos , al celebrar los
 consuelos de nuestra Santa Madre
 Monica , quando de vuestras ma-
 nos recibió la fagrada Correa que
 adoramos , por donde nos han
 venido tantas dichas , y felicida-
 des. Hoi aquella Correa vuestra,
 que ceñistes toda vuestra vida se
 ha de celebrar , dice Euthimio,
 (Ser. de hoc festo) *porque por ella
 quedó abogado , y preso el de-
 monio , y fueron sacados nuestros
 primeros Padres de su penoso des-
 tierro.* Esta Correa fagrada , ador-
 no vuestro , ò purissima Madre,
 dice este Santo Religioso, se conser-
 vaba todavia incorrupta , aun des-
 pues de nueve cientos años ; que
 mucho pues tenga virtud de con-
 firmar mi alma en el bien obrar, y
 la detenga para no bolver à su vi-
 da passada por el dón santo de la
 perseverancia ?

Es

Es mi vida , serenissima Señora , como una Nave en medio del mar , combatida de varios vientos , que está siempre en peligros proximos de perderse , pero como por Vos se serenan las tempestades , tantas quantas se mueven contra mi las deteneis, fortificandome , para que no me pierda , y para que persevere en la gracia. Todo lo debo al amparo vuestro , que he logrado por medio de la devocion de vuestra santa Correa ; pues ceñido con ella os mira mi alma como à Madre de Consolacion empeñada á defenderme como à hijo vuestro. Con quanta razon pues debo yo en el dia de hoy celebrar , y adorar con reverencia esta sagrada prenda !

O Señora Amantissima , y quien pudiera acompañar vuestra sagrada Correa en Procession con aquella grandeza , y pompa,

D 5

con

con que la trasladó Pulcheria hija del Emperador Arcadio , desde Jerusalén à Constantinopla, edificandola un sumptuoso Templo , ordenando , que todos los Miercoles del año se velasse en la noche , cantando psalmos , è himnos : tan devota de Vos , y de vuestra santa Correa , que os visitaba en este Templo à pie todos los Miercoles con edificacion de los Fieles.

Qué haré yo para seguirla ? qué haré yo para imitarla ? qué haré para agradaros ? Pero, ò pecho generoso vuestro ! ó Aman-tíssima Madre ! nada quereis de nosotros , antes bien Vos en el dia de hoi venís cargada de bienes ; para distribuirlos entre vuestros devotos de la Correa.

Entre los favores particulares, que recibió de Vos la V. Sor Madalena Ribera (*in ejus vita*) en el Convento de Alzira fue , que en
el

el dia de hoi fiesta de vuestra Correa se le paró la Celda como un Cielo , con un mar de bellezas. Vió un Navio , y à Vos en la popa como Madre de Consolacion, ceñida con vuestra hermosa Correa , y estando el buque del Navio lleno de oro , plata , esmeraldas , rubies , perlas , y todo genero de riquezas, la dixisteis anegandola en un mar de consuelos : que aquellos bienes , y prendas eran para los devotos de la Correa , que confessaban , y comulgaban en su reverencia aquel dia.

O dicha de aquella fanta , y gloria singular de los devotos cinturados ! Assi regalada con la referida vision aquella Santa Religiosa , nada la pudieron hacer las baterias de sus enemigos contra ella , y perseverando en el bien obrar acabó fantamente la vida. O Virgen purissima. Mi de-

feo es , agradaros , y no apartarme mas de mi Dios. Concededme por vuestra Misericordia este divino dón de perseverancia. Dadme hoi este fruto , que por ser vuestra fiesta es dia de gracias. Voi á obligaros con la Corona agradable de vuestro rezo, fol. 33.

SETIEMBRE.

*EL NONO FRUTO DE
Maria Santissima como Arbol de
vida : es librar de la muerte eterna.*

ORACION.

O Purissima , y Amantissima Madre de Consolacion! Hoi si que quedo sobre manera admirado , viendoos tan apasionada para con vuestros devotos. Parece teneis gusto particular en favorecer los ceñidos , y mostraros en ellos admirable. Muchissimos son
vues-

vuestros Milagros en innumera-
 bles personas , que haveis libra-
 do de la muerte , no solo eter-
 na , si tambien temporal. Vos en
 los partos sois toda singular. Lue-
 go han de acabar sus dolores las
 mugeres , que os reclaman, y dar
 à luz los hijos , que llevan. Vos
 (*Metaphraсте*) en Milan estando
 defauciada de los Medicos una
 muger por no poder parir , al
 punto , que ciñó la Correa de S.
 Alipio por manos de S. Melania,
 arrojó la criatura , quedando to-
 talmente sana. En Venecia (*Ta-
 gliaferrì*) otra muger moribunda
 sin esperanzas de vida , se libró de
 la muerte, al ceñirse con una Cor-
 rea. Pedia en Piasca (*Ribera vida
 de N. P. S. Agus.*) un Religioso
 limosna en una casa muy atribu-
 lada , por morirse por puntos la
 Señora de parto , y ciñendola
 con mucha fé una Correa , al
 punto , que salió de la casa , ba-
 xó

xò todo alborozado el marido, y cogiendo en brazos al Religioso le dixo: Milagro Padre, milagro, San Agustin lo ha hecho, y su milagrosa Correa; pues mi Esposa quedando sana ha parido un niño como un Sol. En Madrid llamaron un Religioso de San Phelipe para confessar una muger, que se moria de parto, y oyendo de la enferma suspiros, y ayes, y de toda la casa lamentos: Preguntó si trahia Correa de San Agustin: dixeron, que no; pero que la havian puesto muchas reliquias, la puso entonces su Correa el Religioso. Parió al punto con alegria, y saliendo con raro modo la criatura todos lo aclamaron por milagro. Qué diria de los prodigios, que ha obrado, y obra en este punto, y en otros vuestra milagrosa Cinta, ò Correa, que dif-

teis

teis à la Ciudad de Tortosa siendo su Iglesia de Canonigos Reglares Agustinos ? O Virgen purissima, sabida es de todo el Mundo esta virtud de vuestra Correa , y continuar sus milagros , sería nunca salir de los partos.

En los zelos , que padecen los casados , ò Virgen purissima , pe-
 ligrando por puntos sus vidas ,
 sois tambien singular. Engañado
 del Demonio (*Tagliaferri*) en
 Venecia un hombre zeloso , per-
 suadido , de que su muger le ha-
 cia trahicion , la tiró un dia la
 espada para atravesarla de parte
 à parte ; pero , ò maravilla ! no
 solo no la hirió , si que se torció
 la espada como si fuera de cera.
 Quiso saber él como se havia li-
 brado de la muerte , y vió , que
 era por medio de la Correa , que
 en reverencia vuestra trahia , por
 donde no havia podido passar la
 espada. En Forlí tambien , Madre
 Aman-

Amantíſſima, es publico el milagro de aquel Clerigo Sacerdote, que queriendole matar un enemigo, y disparandole un arcabuzazo se le quedaron las balas en su Correa, fin poder quitarle la vida.

O Señora! y que segura tienen por Vos, vuestros devotos la vida? Bien lo decís Vos misma en los proverbios: *Qui me invenerit, inveniet vitam*, y lo podeis blasonar con mucha razon; pues donde Vos asistís, alli no puede llegar la muerte.

Pero que fuera vuestro poder, ò Virgen Soberana! Si no libraseis á vuestros devotos mas, que de la muerte temporal? Lo mas prodigioso de vuestro poder, y patrocinio es, librarles de la muerte eterna. Es imposible, dice vuestro hijo, y Doctor Bernardo, se pierda el pecador, que recurre à Vos. Merecia la muerte
por

por sus delitos el Sacerdote Abiathar ; pero porque ceñido havia llevado la Arca del Testamento le perdonó con pecho generoso el Rey sabio Salomón ; quanto atenderá , Señora , vuestro Hijo SS. la Correa , que à imitacion vuestra ceñimos los pecadores , llevandoos à Vos dentro de nuestro corazon como Arca que fois de la nueva Alianza ?

Pongan en Vos los pecadores todos , y vuestros devotos sus esperanzas quando con un Cofrade vuestro de Barcelona os mostrasteis tan misericordiosa, (*Carreres en su Comp. año 1677*). Vino à tanta pobreza, y miseria, que se cargó de deudas sin saber el como fatisfacerlas. Querianle executar por justicia los Acreedores , y consintiendo en una suggestion diabolica de desesperar, se subió al aposento mas retirado de su casa , ató una cuerda
muy

muy firme , y al echar el lazo al cuello para ahorcarse ; O milagro ! O prodigio ! sin saber como , ni quien , le cogieron por la Correa , que trahia ceñida ; obligandole á retirar algunos passos.

Abrió con esto los ojos del alma, lloró su pecado , fue al Convento de N. P. S. Agustín , confesó sus culpas , y dió licencia , para publicar el milagro. Vivió despues muchos años , y tuvo con que vivir honradamente , pagó sus deudas , y fue un Pregonero de vuestras maravillas. O Virgen Prodigiosa toda singular en vuestra Correa , y qué misericordias no hay en este caso ! Le librateis de la muerte temporal , le librateis de la muerte eterna , que merecia su pecado , le disteis bienes para vivir , medios para pagar , y al fin le disteis la vida mas importante de la gracia , librandole de los eternos castigos. O Madre
Aman-

Amantissima , con cada pecado mortal , que cometí irrité la Divina Justicia , para que eternamente me mataste : no lo hizo; pero à Vos lo debo. Gracias infinitas os doy Madre Misericordiosa , y Madre del mayor pecador. Esta gracia siempre la he debido à Vos. Ahora pues en agradecimiento os quiero rezar esta Corona , fol. 33.

OCTUBRE.

*EL DECIMO FRUTO DE
Maria SS. como Arbol de vida
es multiplicar los meritos de
la buena vida.*

ORACION.

O Purissima , y Amantissima Madre de Consolacion! Como tengo de llegar yo al Divino Tribunal , quando me llame aquel severo Juez ? Què meritos,

ritos , qué obras , y devociones alegaré , quando apenas he aprendido las obligaciones de mi estado ? Pero una cosa hay , que me consuela , y me anima , y es llamarme hijo vuestro , y pecador : porque como en estos es mayor la necesidad de vuestro amparo , á ellos acudís con prontitud para socorrerlos , y defenderlos.

Si alguna cosa hay en mí de bueno , ò Amantissima Madre , todo lo debo á Vos. Si algun Rosario he dicho , si otra devocion he hecho todo ha sido por vuestra causa ; si he sido casto , humilde , obediente , y devoto todo lo debo á Vos , que con vuestro exemplo me haveis movido. Son de poco valor , ò Amantissima Madre , todas mis obras , y lo confieso por la poca devocion , por la tibieza , y poco fervor , con que las he exercitado.

Pe-

Pero espero , que vuestros tan grandes merecimientos , y poderosa intercession , me alcanzarán de vuestro Santissimo Hijo el perdón de mis defectos , y que unidos mis pobres meritos con la sangre de nuestro Divino Redentor , me los recibirá Su Divina Magestad en la hora de la cuenta. Entonces veré claramente, que los trabajos , y las tribulaciones que me envia la Divina Providencia , son un favor especialissimo que Vos , Madre mia , me alcanzais , para mi mayor bien. O si mi flaqueza supiera persuadirse con viva fé de lo mucho que va à ganar mi alma con los trabajos , y tribulaciones de esta vida ! No solo les padeciera con resignacion , si que tambien les recibiera como dón apreciable de vuestra mano.

Os servia , y os alababa visitandoos amenudo aquella mu-
ger

ger devota de Montortone, (*Zacconi l. 1. Prado Flor.*) y llevaba en reverencia vuestra una Correa: y quando pensaba, no havia de conseguir de Vos, sino favores, y gracias, la veo en un mar de tribulaciones. Ausentóse por algun tiempo su marido, fué á la Ciudad de Verona, y supo por noticia de su Esposa, que havia parido un niño; pero, ó desgracia! Quando havia de rendir à Dios las gracias, y doblar à su Esposa los cariños; inducido de mil sospechas, fugerido de otros tantos escrúpulos, que le puso el Demonio en su fantasía, creyó que aquel niño no podia ser suyo, y assi determinó lavar con sangre la sospechada infidelidad de su inocente conforte.

Llegó à su casa, y recibiendo alegre, y cariñosa su muger con el niño en los brazos,

po-

poniendo él mano á la espada, la dixo con precipitada colera: *O ruín, y mala muger! aqui pagarás tus malos tratos.* Qué haria la inocente atribulada en este lance? Recurrió á Vos con fé viva, y devocion abrafada, diciendo: *Virgen de la Correa de Montor-tone defendedme en este lance.* Pero, ò prodigio y consuelo vuestro! sepanle todos vuestros devotos. Entonces, Señora, el niño, que no tenia mas, que tres meses, haciendo el brazo de la faxa, tomó la espada (como otro Angel á Abrahán) y desatando las ligaduras de la lengua dixo con clara voz: *Ola, ola, embaynad la espada, que vos sois mi Padre.* O prodigio, ò misericordia vuestra! arrojó la espada, pidió perdon á su muger, y publicaron los dos vuestras maravillas. Assi, Amantissima Madre, pagais á vuestros devotos los servicios, disponiendoles tra-
bajos

bajos para que aumenten los merecimientos. Entienda ya, Señora, que es para mi mayor bien, quando parece me desamparais. Dadme virtud, y fortaleza para la tribulacion, y presentando mis trabajos, y vuestros merecimientos en el Divino Tribunal, disponed, que salga libre de aquel processo de mis pecados. Para obligaros á esta gracia os quiero rezar esta Corona, fol. 33.

NOVIEMBRE.

*EL UNDECIMO FRUTO DE
Maria Santissima como Arbol de
vida: es llevar à la Gloria,
y vida eterna.*

ORACION.

O Purissima, y Amantissima Madre de Consolacion! Y qué bienes me vienen por Vos! Yo saliendo bien del Divino Tribunal

bunal por vuestro medio , tengo de ir seguro à la eterna Gloria. Esta me la prometo yo quando llevo de ella una señal , y una prenda , que es la Correa sagrada , que me disteis , en que firviendoos os canto las divinas alabanzas. Ya dixo vuestro devoto Anselmo , que el serviros con gusto era infalible señal de eterna salud. Esta Correa sagrada , se llama por excelencia vestido , y adorno de la Gloria. Con esta se hermoseaba el Sacerdote Summo de la ley antigua , y con esta brillan , y centellean los Angeles en el Cielo , y por esta misma , me haveis de incorporar con ellos en la hora de mi muerte. Vos , la que festiva con vuestro Hijo me apareceréis en aquella hora , apartando con vuestra presencia á aquel mi enemigo tan insolente , que viendo se le acaba el tiempo de la tentacion,

E

dis-

dispara todas las armas de su astucia para perderme.

Pero , quien temerá , Señora , de su salvacion , teniendo á Vos por Madre , y assistente Patrona en aquella hora ? teman los que no os conocen , y los que no os sirven , mueran estos la muerte amarga de pecadores , que yo por vuestra devocion , espero tener una muerte feliz , y dulce , que es muerte de Santos , y por Vos , Amantissima Madre , espero volar à la Gloria. Y si por mis pecados , y por mis indisposiciones voy al Purgatorio , espero salir muy en breve por vuestra intercession poderosa. Sabe todo el mundo lo mucho que sois misericordiosa para las almas del Purgatorio ; pero el socorro tan prompto para vuestros devotos ninguno lo puede comprehender. Vos sereis , Madre Amantissima , Vos , la que alargandome

dome vuestra Correa , me facaréis de aquel profundo calabozo. El pacientísimo Job , retrato mas vivo de una alma de Purgatorio , en aquel muladar de miserias , luego que Dios le mandó ceñir , salió de todos sus trabajos. San Pedro tambien , Amantísima Madre , al punto , que le mandó ceñir el Angel , se le abrieron las puertas del calabozo , y le cayeron los grillos , que le tenian preso ; yo tambien , Madre Amantísima , al coger la Correa , y palabras vuestras consolatorias saldré de aquel muladar de penas , y calabozo profundo del Purgatorio. Y qué no harán tambien mis hermanos los ceñidos con tantas Indulgencias , que me aplicarán despues de mi muerte ? Qué prompto no saldré de aquellas penas ?

Pero qué digo penas , y Purgatorio ? no quereis Madre Aman-

tissima , ni permitís con vuestra
 piedad extrema , que vuestros
 devotos cinturados entren à Pur-
 gatorio ; por esto les haveis al-
 canzado innumerables Indulgen-
 cias en la vida ; por las quales
 se les perdona la pena temporal,
 mediante las visitas de Altares , y
 otras obras buenas , que en vida
 practican. Y en la hora de la muer-
 te para su mayor consuelo les
 concedeis una Plenaria remission
 de todos sus pecados , con la dul-
 zura de poner un panal de miel en
 su boca nombrando el dulcissi-
 mo nombre de JESUS vuestro
 Santissimo Hijo , y no pudiendo,
 con solo el desearlo de corazon. O
 liberalidad , ò misericordia vuest-
 tra ! A San Nicolás de Tolentino,
 y à Sta. Rita de Cassia tan devo-
 tos de ganar Indulgencias , ceñi-
 dos con vuestra Correa , les al-
 canzasteis remission plenaria de
 sus pecados , y se les aparecisteis
 fef.

festiva , y risueña con vuestro Hijo Jesus en la hora de su muerte , convirtiendo en delicias , todas las amarguras de aquel trance , y acompañandoles Vos misma à la Gloria.

O dicha singular , ò fortuna mia ! A estas felicidades me llamas , Madre Amantissima , todas las veces , que me combidais à vuestra devocion. O , y lo que siento , Madre Amantissima , el haver tardado en alistarme en el Libro de vuestros hijos los Cofrades de la Santa Correa , de donde tantas dichas me vienen ! Agradezco infinito esta prenda de vuestra Correa sagrada , que es prenda de gloria , señal de vuestros hijos , y adorno de bienaventurados. Os tengo de merecer , Señora , vuestra aparicion en la hora de mi muerte , y la disposicion de mi alma , para ganar la Plenaria Indulgencia , que me teneis

concedido ; para que luego me lleveis à la Gloria. Este fruto, espero de vuestra Misericordia ; y para lograr vuestra benevolencia en aquella hora os voy à rezar vuestra Corona , fol. 33.

DECIEMBRE.

*EL DUODECIMO FRUTO
de Maria Santissima como Arbol
de vida, es resucitar à eterna
vida todo el hombre.*

ORACION.

O Purissima , y Amantissima Madre de Consolacion ! Qué generosa fois en hacer gracias ! Vos fois el Sol sin eclipses, la Luna sin menguantes , y la Estrella sin descaecimientos , y Vos la que de continuo me favoreceis. Desde que nació os mostrasteis apasionada para defenderme. Para-
que

que no pecasse me apartasteis la ocasion. Haviendo yo pecado me librateis del justo castigo , que merecia , y Vos la que viendome muerto en el alma , por el pecado , me refucitasteis à la nueva vida de gracia , para que todo refucitára glorioso en el Juicio.

Pero qué seria de mi Virgen purissima , si bolviessse à caer en la culpa mortal ? No lo permitais Madre mia. Y si fuesse yo tan desgraciado , no me dexeis , hasta verme refucitado à la gracia , y amistad de Dios. Vos sois , clementissima Madre, la que en unas guerras que hubo en la Ungria (*Bonfin. l. 3. Hungar. an. 1415.*) refucitasteis à un muerto de dos años ; para que confessasse , y en el Juicio Universal refucitasse glorioso. Clamaba à unos caminantes de enmedio de un monton de huesos su cabeza separada : *Jesus Maria , Jesus Maria* , y ani-

mando à los caminantes dixo : no tengais miedo , que yo foy Cristiano , y devoto de Maria : dos años ha , que me mataron sin confesion ; y para que no me condenasse à la muerte eterna me ha mantenido la vida hasta que me confiesse. Traxeronle un Confessor , y luego de absuelto bolvió à morir felizmente. Este, Señora , resucitará glorioso por vuestro medio en el Juicio. Así le pagasteis su santa devocion.

Que difícil , Señora Amantísima , el que resucite à nueva vida de gracia un embidioso de odio reconcentrado ; peca est e con pecado irremissible , ò difi^Cultísimissimo de remitir , (P. Aug. l. 1. de ser. Dñi. in monte sup. Est peccatum ad mortem. 1. Joan. 5.) pero por Vos , y vuestra prodigiosa Correa , todo se alcanza ; porque todos se confiesan , y resucitan de aquel mal estado. O caso raro,

ro , de aquellas dos mugeres de Venecia (*M. Carreres. Comp.*) recién casadas ! Deseaban las dos tener succession ; sabía la una los prodigios de vuestra Correa en esta materia , la ciñó con fé viva , y concibiendo en breve , parió un niño como el mismo Sol. Embidiosa la otra , que quedó estéril , concertó con una hechizera el ahogar el niño. Tomó esta la forma de un gato , salió à la media noche , fuese à la cuna para ahogar al inocente ; pero ò prodigio vuestro ! Hallóse impedida de soberano impulso tantas , quantas veces lo intentó. Repitió la misma diligencia algunas noches , y nunca pudo conseguir su depravado intento.

Como el niño iba creciendo en hermosura , y gracia , mas se la aumentaban à la otra las espumas de su embidia , y buscando

E S

à

à aquella Bruxa la hizo cargo de su concierto. A lo que respondió: que mientras no la quitassen al niño aquella Correa que le ponía todas las noches su Madre, no podía hacer nada, que contra aquella Reliquia, nada podían todos los maleficios, ni demonios del infierno. O prenda soberana! O Reliquia poderosa! Qué sucedió? Qué milagros no hubo, Señora, en este caso? El niño fue libre de la muerte, la Correa vuestra exaltada, y aquella muger embidiosa refucitó de aquel infeliz estado de la culpa mortal, vió los prodigios de la sagrada Correa, lloró su pecado, sentóse en el Libro de la Cofadria. Cibió con devocion la Cinta, y tuvo luego fruto de bendiccion, que era lo que tanto deseaba.

Vos tambien la que à mi, y à qualquiera de los grandes pe-
cado-

cadores nos refucitaréis de aquel mal estado mientras os seamos devotos , y Vos la que manteniendonos en la perseverancia de la divina gracia , nos daréis una muerte feliz acompañando nuestras almas à la eterna Gloria.

O vida feliz y eterna ! O Jerusalem celestial ! O dulce vision de paz ! Y quando llegará mi alma á posseher tanta dicha ? Allá Madre mia , por vuestra intercession espero ver á mi Dios cara á cara, desterrandò de mi tosco entendimiento las ignorancias de los divinos misterios , que ahora creo. Allá mi voluntad gozará de aquel sumo Bien sin temor de perderle jamas. Todo lo deberé à vuestra intercession y amparo , ò Reyna del Cielo. Ea pues Madre de Consolacion , no aparteis jamas de mi vuestros ojos : miradme como á hijo vuestro , y alcanzad-

me el don de la final perfeverancia en el obrar bien ; á fin de que muriendo santamente , vaya yo á alabar con Vos eternamente á la Trinidad Beattissima en el Cielo. Para obligaros á esta gracia , voy á Rezaros vuestra Corona. fol. 33.

FIN DEL TRECENARIO.



COMO PARA GANAR,
muchas Indulgencias Plenarias,
que hay en el Compendio se re-
quiere Confession, y Co-
munion; se ponen aqui
estas Oraciones.

ORACION ANTES DE
Confessar.

Parce mihi Domine. Job. 7.

T Odo Poderoso Señor : con gran esperanza llego á vuestro Divino Tribunal viendo , que en este no os manifestais con magestad de Juez , si con cariños de Padre , y Padre el mas amoroso. Vos , el que recibís con apretado abrazo al hijo Prodigio , el que acetais agradable la Confession del Ladron arrepentido , y el que perdonais generoso à Magdalena , que con lagrimas confessa

fiessa sus pecados , y Vos el que en el Cielo celebrais con los Angeles la confession , y Penitencia de los pecadores , siendo para Vos el mayor sacrificio , el corazon contrito , y atribulado. Con este , comienzo Señor , mi Confession : : *Yo pecador , &c.*

ORACION ANTES DE Comulgar.

Bonus es tu. Psalm. 118.

O Bondad de Dios ! Como me hubiera atrevido , Señor , á llegar á vuestra sagrada mesa , si Vos no me huvierais llamado , y con violencia de caricias trahido : *Venite ad me omnes qui laboratis , & onerati estis , & ego reficiam vos.* O dicha mia , y fortuna mia ! que comiendo con los Angeles un mismo pan , llevo á la mas estrecha union con Vos. A Moyfen intimo amigo vuestro

tro le dixiste , que no se os acercasse ; y ahora como olvidado de vuestra Divina Magestad me decís , que llegue , que os coma , y que me úna intimamente con Vos ?

Quien lo creeria, Divino Amante Dueño , si Vos mismo no lo dixerais ? *Unde hoc mihi ?* Y de donde , Señor , à mi tanta dicha , siendo una criatura tan vil , y Vos un Señor tan Poderoso , y Santo ? O abismo de vuestra Divina Misericordia ! á ella unicamente lo debo , y á vuestra infinita bondad. Y si sois en este celestial combite Medico , si sois fuego , si sois Pastor , y si sois Esposo : Como Medico venid , y curad todas las enfermedades de mi alma. Como fuego venid , y pegadle á mis entrañas , para que se acaben mis tibiezas. Como Pastor cuidadoso guardad , y apartad mi alma de todos los riesgos,

gos , y peligros de perdicion. Y finalmente como Esposo el mas amante , no me dexéis jamás: es- pero , Señor , que assi vendreis á mi alma por vuestra divina bon- dad olvidado totalmenre de mis miserias. Ya digo , Señor , como el Centurion humilde : *Domine non sum dignus.*

ORACION DESPUES DE Comulgar.

Quid retribuam Domino ? Pf. 115.

Que os retribuiré , Señor , en accion de gracias de tan soberano favor ; todos los demás beneficios son de algun mo- do recompensables ; pero este ex- cede del todo mi capacidad , ni sé el como comenzar de agrade- cerle. O quien me diera lengua de Angel para daros gracias de este beneficio tan particular. Que os
di-

diria el Bautista si huviesse tenido la dicha de haver comido vuestro Sacramentado Pan ; pues lo que no concediste à este grande Santo , haveis dado à este gran peccador. Sirvame , Señor , tan gran beneficio , de confusion en mi modo de vivir , y acabe de una vez el ensobervecirme , y el desear lo que no me es licito ; no tenga jamás la codicia de bienes temporales , quando tengo en mi alma todo el thesoro celestial. Viva siempre humilde , casto , abstigente , y mortificado. No me aparte jamás de Vos , y considere sin parar este abismo de gracias. O , si me quedára arrobado como aquellas vuestras almas , despues de haver Comulgado ! Con todo , Señor , del modo que sabré , contaré sin cessar vuestras gracias , y misericordias. *Misericordias Domini in æternum cantabo.*

COM-

COMPENDIO

DE LAS INDULGENCIAS
de la Correa.

CON mucha razon se dice Compendio, lo que aqui se pone, porque es un *Mare Magnum* el Theforo de la Correa. Por ella se ganan todas las Indulgencias de Roma, que son innumerables. Basta saber lo que dixo el Papa Clemente X. à Don Pedro de Aragon Embaxador de Carlos Segundo. Se bolvia à España, y por su consuelo le pidió al Pontifice al despedirse algunas Indulgencias, y le respondió: *Tomad la Correa de San Agustin, y en ella las teneis todas.* Es imponderable el aprecio, que hacen los Summos Pontifices de las Indulgencias de la Correa; pues llaman en la hora de

de su muerte al P. General de la Orden ; para que se las aplique , como lo hizo Benedicto XIV. de feliz memoria.

Son concedidas por muchos Pontifices , y aprobadas por otros tantos , y confirmadas por la Sagrada Congregacion de Indulgencias despues del Decreto prohibitivo.

Todas se pueden aplicar por las Almas de Purgatorio , como consta de la Bula. Son revistas por el Consejo de la Cruzada. N. SS. Padre Benedicto XIV. en su Rescrito dia 11. de Mayo de 1753. confirmó todas las Indulgencias de la Correa concedidas à los Cinturados ; y que si estos por estar phisicamente , ò moralmente impedidos no pueden visitar el Altar de la Correa , cumplan , y ganen lo mismo visitando un Altar de otra Iglesia , como repitan alli tres

ve-

veces las Oraciones , que havian de decir en Altar de la Cofadria (Las quales se explican en el Sumario).

CONDICIONES PARA GANAR las Indulgencias.

Primó , ha de tener el Cofadre la Bula de la Santa Cruzada : Secundó , ha de estar escrito en el Libro de la Cofadria : Terció , ha de llevar consigo una Cinta de cuero bendita por un Prelado de S. Agustin, sin que de ella cuelge daga , ó espada , ni cosa indecente. Quartó , ha de rezar cada dia trece veces el Padre nuestro , con el Ave Maria , y una Salve á la fin ; y quien no supiere la Salve , en lugar de ella , cinco Ave Marias ; si no rezáre lo sobredicho , no ganará cosa , pero no pecará.

Si-

Siguense ahora las Indulgencias.

PRimo , el dia que entráre Cofadre , confessando , y comulgando , gana Indulgencia Plenaria.

Item , Gregorio XIII. afsistiendo à la Procefsion de la Correa, que se hace cada quarto Domingo del Mes , estando verdaderamente arrepentido , y confessado, gana Indulgencia Plenaria.

Item , dicho Gregorio XIII. á los que oráren por el Pontifice , paz entre los Principes Christianos , y extirpacion de las heregias , confessados , y comulgados , visitando el Altar de la Correa cada quarto Domingo, Indulgencia Plenaria.

Item , dicho Gregorio XIII. gozan todos los Cofadres de la Correa, de todas las gracias espirituales , è Indulgencias concedidas à

to-

toda la Orden de S. Agustin nuestro Padre : y participan de todas las gracias , y buenas obras que se hicieren en toda la dicha Orden , y aun mas , participan no solo de las Indulgencias , que directamente han sido concedidas à la Orden de San Agustin nuestro Padre , sino tambien de qualesquiera otras , que se han concedido á la misma Orden , por comunicacion de las Ordenes de Predicadores , Menores , Carmelitas , y de todas las Mendicantes , y de todas Ordenes , y Congregaciones , y de todas las Cofadrias en amplissima forma.

Item , el mismo Gregorio XIII. el Cofadre que en el articulo de la muerte invocare el Santissimo Nombre de JESUS , con la boca , ò corazon , estando confessado , Indulgencia Plenaria.

Item , Julio II. concedió à todos los Cofadres , que se confes-

fa-

faren con Confessor aprobado, de la Orden de San Agustin nuestro Padre, que puedan ser absueltos una vez en la vida, de qualesquiera pecados, excepto los de la Bula in Cœna Domini, y los casos reservados à los Señores Obispos. segun la Bula de Clemente VIII.

Item, Clemente VIII. concede à todos los que rezàren ciuco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, que puedan elegir Confessor secular, ò regular, aprobado por el Ordinario, que una vez en la vida, y otra en la muerte, les absuelva de qualesquiera crímenes, y delitos, por graves que sean, excepto los casos de Clem. VIII. en su Bula *Quæcumque*.

Y si los dichos Cofadres murieren muerte repentina, con señales evidentes de contricion, consiguen plenaria absolucion, y remission. Y si rezàren cinco Ave Marias, y cinco Padre nuestros,
es-

estando confessados, ganan la misma Indulgencia. De forma, que esta Indulgencia Plenaria valga por relaxacion plenissima de las penas que en el Purgatorio padecen las Almas.

Item, Sixto IV. è Inocencio X. conceden à los que visitáren en las Iglesias de la Orden tres Altares, y en ellos rezáren cinco Ave Marias, en reverencia de la Passion, y de nuestra Señora, con la Oracion: *Deus omnium fidelium Pastor, &c.* ganan cada dia de la Quaresma la misma Indulgencia, que si afsistieren à las Estaciones de Roma, y los que no supieren la dicha Oracion, cumplirán con decir la Salve Regina, por la feliz conservacion de la Iglesia, y de los Sumos Pontifices, que por tiempo fueren: los tres Altares señalados en la Iglesia del Padre San Agustín de la Ciudad de Barcelona son los siguientes.

Pri-

Primero, Altar mayor dedicado à San Agustín.

Segundo, Altar de nuestra Señora de la Piedad.

Tercero, Altar de nuestra Señora de Consolacion Titular de la Cofadria.

Y donde no huviere Iglesia de la Orden, ò Altar de la Cofadria, en qualquiera Iglesia, que tenga solo un Altar, ganarán las mismas Indulgencias, que si visitáren los sobredichos Altares, rezando lo que vá dicho arriba.

Item los que afsimismo visitáren los tres sobredichos Altares los quatro Domingos de Adviento. La vigilia de Navidad. Los quatro dias de Pasqua de Navidad. La Circuncision. La Epifania, Septuagesima, Sexagesima, y Quinquagesima; y el dia de la Resurreccion, hasta la Dominica in Albis inclusive. Dia de San Marcos. Los tres dias de Rogaciones,

F

y

y demás dias de Estacion del Missal Romano , Indulgencia Plenaria.

Item, Gregorio XIII. y Leon X. que todos los Sacerdotes Cofadres , afsi Clerigos , como Religiosos puedan rezar los Jueves del Santissimo Sacramento , y los Sabados de la Concepcion de nuestra Señora , como no sea feria de Adviento , ò Quaresma , ò dia ocupado con Santo de nueve liciones ; y pueden decir Missa dos horas antes de mostrar sus rayos el Sol , y otra despues de medio dia , como no haya dado la una.

Item Alexandro IV. concede à todos los Cofadres que vinieren à oír Sermon de Religioso Agustino , ciento , y ochenta dias de Indulgencia.

Item , Gregorio XIII. concede à los Cofadres todos los Sabados del año , que devotamente visitáren la Capilla , ò Altar de la Cofadria , y rogaren por la Santa
Igle.

Iglesia, paz de los Principes Christianos, y extirpacion de las heregias, confessando, y comulgando, Indulgencia Plenaria, y remission de sus pecados.

Item, todos los dias de Comunion de los Religiosos, no Sacerdotes de la Orden de San Agustin nuestro Padre, estando verdaderamente penitentes, confessando, y comulgando, si rezaren de rodillas despues de la Comunion la Oracion: *Deus omnium fidelium Pastor, &c.* ò en su lugar un Padre nuestro por la Santa Iglesia, y Pontifice, que actualmente la rige, y gobierna, ganan Indulgencia Plenaria.

Item, Clemente X. concedió à todos los fieles Cofadres, y no Cofadres, visitando devotamente la Iglesia de San Agustin nuestro Padre en los dias de San Agustin, Santa Monica, San Nicolás de Tolentino, Santo Thomás de Vi-

llanueva , y de todos los Santos de la Orden de San Agustin à 13. de Noviembre , desde las primeras Visperas , hasta el ocafo del Sol del otro dia , confessando , y comulgando , y rogaren à Dios nuestro Señor por la paz , y concordia de los Principes Christianos , extirpacion de las heregías , exaltacion de la Santa Madre Iglesia , Indulgencia Plenaria.

Item , Bonifacio IX. en el dia de la Natividad de nuestra Señora , visitando la Iglesia de San Agustin nuestro Padre , y Capilla ò Altar de la Cofadria , devotamente confessados , y *verè pœnitentes* , desde las primeras Visperas , hasta las segundas , rezando cinco Ave Marias , y cinco Padre nuestros , ganan los Cofadres la Indulgencia de la Porciuncula , que se gana *el dia 2. de Agosto* visitando la Iglesia de Santa Maria de los Angeles , de la Ciudad de Afsis.

Item,

Item , Gregorio XIII. en todas las Fiestas de nuestra Señora concedió à los Cofadres verdaderamente penitentes , y confessados, que visitaren devotamente el Altar de la Cofadria, y oráren en él, Indulgencia Plenaria , y remission de todos sus pecados.

Item , Leon X. à los que confessados , y comulgados los dias de la Ascension , Resurreccion, Trinidad , Natividad de nuestro Señor Jesu Christo , desde las primeras Visperas , hasta el ocafo del Sol del dia siguiente , rezáren tres veces el Pater noster, y Ave Maria en la Capilla , ò Altar de la Cofadria , concedió Indulgencia Plenaria , y remission de sus pecados.

Item Gregorio IX. en todas las Fiestas de Jesu Christo nuestro Señor , y sus Oçtavas , ganan los Cofadres setenta años , y setenta quarentenas de Indulgencia , estando verdaderamente penitentes,

y confesados, y visitando el Altar, ò Capilla de la Cofadria. Y rezando cinco Ave Marias en cada dia de estas Festividades, ganan cien años, y cien quarentenas de Indulgencia.

Item, Clemente X. à los Cofadres, que visitáren siete Altares en alguna de nuestras Iglesias, concedió todas las Indulgencias, que ganarian si fueffen à visitar las siete Iglesias privilegiadas que hai dentro, y fuera de los muros de Roma: Los siete Altares, que se deben visitar en la Iglesia del Padre San Agustín de Barcelona en lugar de las siete Iglesias de Roma, están yá señalados por el Ordinario Diocesano, y son los siguientes.

Primero, Altar mayor dedicado al Padre San Agustín.

Segundo, Altar de Nuestra Señora de la Piedad.

Tercero, Altar de Nuestra Señora

ñora de los Desamparados.

Quarto , Altar de San Joseph.

Quinto , Altar de San Nicolás de Tolentino.

Sexto , Altar de Santa Rita.

Septimo, Altar de Nuestra Señora de Consolacion Titular de los Cinturados.

Item , dicho Clemente X. à los Cofadres , que en el dia de San Pedro , y San Pablo , verdaderamente penitentes , y confessados visitáren el Altar de la Confadria, y despues de haver comulgado rezáren de rodillas la Oracion: *Deus omnium fidelium Pastor* , &c. ò en su lugar un Pater noster por la Santa Iglesia , y Pontifice que la gobierna , Indulgencia Plenaria.

Item , Bonifacio IX. à los que verdaderamente penitentes , y confessados visitáren la Capilla , y Altar de San Nicolás en el dia de la Dominica imediata à la Fiesta de dicho Santo, desde las primeras

Visperas, hasta todo el día siguiente, concede la Indulgencia plenaria de la Porciuncula, y remission de todos sus pecados.

Item, Inocencio IV. concedió à todos los Cofadres, que visitáren la Capilla, ò Altar de la Cofadria, desde la Dominica de la Septuagesima, hasta la octava de Pasqua, y rezaren cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, mil años, y mil quarentenas de perdon. Y Sixto IV. les concedió perdon, y remission de sus pecados, en todos los Sabados de la Quaresma.

De donde se colige claramente, que todos los dias de la Quaresma pueden ganar los Cofadres Indulgencia Plenaria, y muchos dias de ella, muchas Indulgencias.

Todas estas Indulgencias están nuevamente vistas, aprobadas, y firmadas por la Sagrada Congregacion, de Indulgencias, como consta por el Decreto que vá abaxo.

DE-

DECRETUM.

Sacræ Congregationis Indulgentiis, Sacrifque Reliquiis præpositæ.

CUM Sumarium Indulgentiarum Archiconfraternitatis Cincturatorum Sancti Augustini, & Sanctæ Monicæ, sub invocatione Beatæ Virginis Mariæ de Consolatione, erectæ Bononiæ, fuerit à Sacra Congregatione recognitum die 11. Septembris 1674. & à fel. record. Clemente X. confirmatum, ac brevi insertum, quod incipit; Ex injuncto nobis, &c. dato die 27. Martii 1675. nil obstat, quo minus possit seorsum à Brevi iterum imprimi, & ubique promulgari, & Indulgentia præsertim ibidem expressa à Bonifacio IX. in Dominica Festum Sancti Nicolai de Tolentino proximè sequente, concessa, quam nonnulli satis non advertentes, eandem esse arbitrantur, ac illam in no-

vifimo Decreto hujus Congrega-
tionis lato , die 7. Martii 1678.
adnumeratam apochriphis, & fal-
fis, cum tamen die , aliisque cir-
cunstantiis ab ipsa diversa fit.
Romæ, die 5. Julii an Dñi. 1678.
Typis Rever. Cameræ Apostolicæ.

A Card. Homedeus.

*Michaël Angelus Riccius Sac.
Congreg. Secret.*

Doctor Isidorus Bertrán
Presbyt. Nott.

Loco ✕ Sigilli.

INDULGENCIAS, QUE
ganan todos los Fieles, aun-
que no sean Cofadres.

PRimo, Clemente X. concedió
à todos los que confessados, y
comulgados visitáren una de las
Iglesias de nuestro Padre S. Agus-
tin, desde primeras Vísperas, haf-
ta

ta puesto el Sol en las Fiestas de nuestro Padre San Agustín, de nuestra Madre Santa Monica, de San Nicolás de Tolentino, de Santo Thomás de Villanueva, y de todos los Santos de la Orden de San Agustín à 13. de Noviembre, y rogáren à Dios por el feliz estado de la Iglesia, paz, y concordia entre Principes Christianos: Indulgencia Plenaria.

Alexandro VIII. concedió lo mismo, por las mismas diligencias el dia de San Juan de Sahagún, que es à 12. de Junio.

Alexandro IV. concedió à todos los que oyessen Sermon de Religioso Agustino 180. dias de Indulgencia.

Item, à los que visitassen una de las Iglesias de la Orden de nuestro Padre San Agustín en las Festividades, ò dias en que se celebra Santo de la Orden, Octavas de San Agustín, y Santa Monica,

en sus Translaciones, y Conversion, quarenta años, y quarenta quarentenas de Indulgencia.

Item, Clemente X. y Nicolás III. à los que eligieren enterrarse con Habito de San Agustín se les perdona la pena merecida por la quarta parte de los pecados.

Item, Nicolao III. à todos los que visitan la Iglesia de nuestro Padre San Agustín 100. dias de Indulgencia por cada dia del año.

Item, Urbano V. concedió à todos los Bienhechores de la Orden de S. Agustín el participar de todos los Sufragios, Oraciones, y buenas obras hechas por toda su Religion, y por toda la Universal Iglesia para siempre, assi vivos, como difuntos. Todo consta de las Bulas.

Gozan tambien todos los Fieles de la Indulgencia de Bendicion Papal, que se dá por el Prior de San Agustín, en los dias de Anunciacion. Pasqua. Pentecostes. As-

sump-

sumpcion. Nuestra Señora de la
Correa. Domingo despues de N. P.
S. Agustin. Natividad de N. Señor
Jesu-Christo.

Bendicion de la Correa.

℣. Adiutorium nostrum, &c.

℞. Qui fecit, &c.

℣. Domine exaudi, &c.

℞. Et clemor, &c.

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

O R E M U S.

OMnipotens & Misericors Deus
qui pietatis tuæ misericor-
diam peccatoribus quærentibus
veniam, & misericordiam tribuis,
oramus immensam clementiam
tuam, ut hanc Corrigham be-
di✠cere, & sancti✠ficare digne-
ris, ut omnis persona, quæ pro
peccatis suis ea precincta fuerit,
atque eam portaverit, gratam
tibi continentiam, mandatorum
que

que tuorum obedientiam fervet,
 & intercedentibus Beata Maria
 semper Virgine Beatoque P. N.
 Augustino, atque pia M. Monica,
 veniam peccatorum suorum obti-
 neat, & vitam consequatur æter-
 nam. Per Christum Dominum &c.

*Aspergatur aqua benedicta, di-
 cendo: Asperges me &c.*

Ceremonias que se deben prac-
 ticar para ceñir la Correa del Or-
 den del Padre San Agustín, à los
 Cofadres, assi hombres, como
 mugeres.

*Primeramente ha de haver con-
 fessado, y comulgado el que quisie-
 re tomar la santa Correa. Des-
 pues, puesto de rodillas delante
 del Altar donde arderán alome-
 nos dos velas, el Padre Prior de
 la Cofadria con una Estola blan-
 ca se pondrá al lado de la Episto-
 la, y dirá.*

V. Adjutorium nostrum, &c.

R. Qui fecit, &c.

Pre-

Pregunta. Quiere Vm. fer recibido en la Cofadria de los Cinturados de Nuestro Señor Jesu-Christo, de Maria Santissima de Consolacion, de San Agustin nuestro Padre, y nuestra Madre Santa Monica?

Responde, Si Padre.

Prior. Pues yo con la autoridad de nuestro Reverendissimo Padre General, è Indulto Apostolico, que para esto tengo, le recibo, admito, y hago participante de todos los bienes, gracias, Indultos, è Indulgencias concedidas à esta santa Cofadria. En el nombre del Padre ✕ del Hijo ✕ y del Espiritu ✕ Santo. Amen.

Si fuere hombre, le ceñirá el mismo Padre Prior la Correa: Si fuere muger, se la dará en la mano, paraque se la ciña ella misma. Al recibir la Correa la besará con toda devocion y se la pondrá, y al mismo tiempo dirá el Padre Prior.

Prior. Accipe Corrigiam super
lumbos tuos, ut sint lumbi tui
precincti in signum temperantiæ
& castitatis. In nomine Patris &
Filii ✕ & Spiritus Sancti. Amen.

Despues dirá.

Ÿ. Ora pro nobis Sancta Dei, &c.

R. Ut digni efficiamur, &c.

Ÿ. Ora pro nobis B. P. Augustine.

R. Ut digni, &c.

Ÿ. Ora pro nobis B. M. Monica.

R. Ut digni, &c.

O R E M U S.

Concede nos Famulos tuos,
quæsumus Domine Deus,
perpetua mentis & corporis sa-
nitate gaudere, & gloriosa Bea-
tæ Mariæ semper Virginis inter-
cessione à presenti liberari tristi-
tia & æterna perfrui lætitia.

Concede quæsumus Omnipotens
Deus, ut qui peccatorum nostro-
rum pondere præmimur, B. P. N.
Augustini Confessoris tui atque
Pontificis patrocinio sublevemur.

Deus

Deus mœrentium Consolator,
 & in te sperantium salus, qui
 B. M. Monicæ pias lacrimas in
 conversione Filii sui Augustini mi-
 sericorditer suscepisti, da nobis
 utriusque interventu peccata nos-
 tra deplorare, & gratiæ tuæ in-
 dulgentiam invenire.

Prætende Domine Fidelibus tuis
 dexteram cœlestis auxilii, utte to-
 to corde perquirant, & quæ digne
 postulant consequi mereantur.

Actiones nostras, quæsumus Do-
 mine, aspirando preveni & adju-
 vando prosequere, ut cuncta nos-
 tra oratio, & operatio à te sem-
 per incipiat, & per te cœpta finia-
 tur. Per Christum, &c.

Dominus, qui incepit in te bo-
 num opus, ipse perficiat, & aug-
 mentum gratiæ, & Gloriæ meritis
 B. M. semper Virginis, B. P. N.
 Augustini, ejusque devotissimæ M.
 Monicæ tibi concedat. Amen.

*Despues se bendice la Persona,
 diciendo.*

ORE-

O R E M U S .

Adesto Domine supplicationibus nostris , ut hunc Famulum tuum bene ~~X~~dicere digneris , cui in tuo nomine Corrigiam nostræ Religionis imponimus , ut te largiente devote in Religione persistat. Per Christum &c.

Deus misericors , Deus clemens , cui cuncta bona placent , sine quo nihil bonum incipit , nihilque bonum perficitur , adsint nostris humilibus præcibus tuæ pietatis aures , ut hunc Famulum tuum (N) cui in tuo sancto nomine Corrigiam nostræ sacre Religionis imponimus , à mundi impedimento , vel sæculari desiderio defende , & concede ei in hoc sancto proposito devote persistere , ut remissione peccatorum percepta , ad Electorum tuorum valeat pervenire consortium. Per Christum , &c. Amen.

Postea aspergatur aqua benedicta , dicendo : Asperges me , &c.

IN-

INDICE
DE LO QUE AQUI SE
contiene.

- C**AP. UNICO: *De las Grandezas, y Excelencias de la Correa.* p. 5.
- §. I. *Ciñó Correa toda su vida Maria Santissima y la dió à Santa Monica N. Madre.* ibid.
- §. II. *Instituyese la Archicofadria en Bolonia, y se sienta en ella la mayor Nobleza.* p. 13.
- §. III. *Indulgencias, y milagros.* p. 18.
- §. IV. *Devocion, que tuvo nuestro Padre San Agustin à Maria Santissima, que han de tener sus Hijos, y Cofadres de la Correa; y leche sabrosa, que sorbió de sus pechos sagrados.* p. 19.
- §. V. *Rezo, y Corona de la Correa, Oraciones, y frutos, que se dirigen à nuestra Señora, y Proceßion del quarto Domingo del*

del Mes.

p. 22

Modo de rezar el Trecenario de nuestra Señora de la Correa sobre los doce Articulos de nuestra Santa Fé, à honor de nuestro Señor Jesu Cbristo, y de su Santissima Madre, con la previa alabanza, que como Arbol de vida se merece esta Divina Reyna en los prodigiosos frutos de sus doce Meses.

p. 28

ORACION à la sagrada Correa de Maria.

p. 29

ORACIONES, GRACIAS, y frutos, que dá nuestra Señora à sus devotos. Se dividen en los doce Meses del Año.

ENERO : Abuyenta el Demonio.

p. 30

FEBRERO : Resfria, y refrena el fomento del pecado, y concupiscencia.

p. 51

MAR-

- MARZO : Limpia las manchas del pecado , y corazon. p. 54
- ABRIL : Aplaca la ira de Dios por el pecado. p. 58
- MAYO : Ilustra el entendimiento al conocimiento de Dios. p. 63
- JUNIO : Inflama la voluntad en el amor Divino. p. 66
- JULIO : Deleita la memoria con especial dulzura. p. 72
- AGOSTO : Confirma todo el hombre en el bien obrar. p. 77
- SETIEMBRE : Libra de la muerte eterna. p. 82
- OCTUBRE : Multiplica los meritos de la buena vida. p. 89
- NOVIEMBRE : Lleva à la Gloria , y vida eterna. p. 94
- DECIEMBRE : Resucita à eterna vida todo el hombre. p. 100
- ORACION antes de confesar. p. 107
- ORACION antes de comulgar. p. 108
- ORA-

ORACION *despues de comulgar.* p. 110

COMPENDIO *de las Indulgencias.* p. 112.

INDULGENCIAS *para todos los Fieles , aunque no sean Cofadres.* p. 114.

DIAS *de Bendicion Papal.* p. 119.

MILAGROS DE LA
sagrada Correa , aqui contenidos.

SE aparece *Maria Santissima* à una enferma de perle-
sia , y ciñendola con una Cor-
rea la sana. p. 10.

Cura un Religioso paralitico de
muchos años , al tocar esta
Correa. p. 12.

Hazen los Angeles la Proceſſion de
la Correa, y llevan à Maria SS.
en su Tabernaculo. p. 13.

No saliendo el Demonio del
cuerpo de la Emperatriz Zoa,
por los conjuros de la Iglesia;
al

al ceñir la Correa de Maria Santissima se fue á toda priesa. p. 32.

Ciñe Maria SS. con un Cinto de oro al Ven. Fr. Melchor Arazil, y no es tentado jamás del enemigo de la castidad. p. 53.

Se revoca la sentencia de condenacion á un gran pecador, por un cirio, que ofreció á un Altar de Maria Santissima. p. 56.

Se vá la langosta de la campiña de Benevente por una Correa, que se puso en una cepa. p. 57.

Coge con fé viva su Correa en las manos un preso, y luego se balla fuera de carcel con libertad. p. 62.

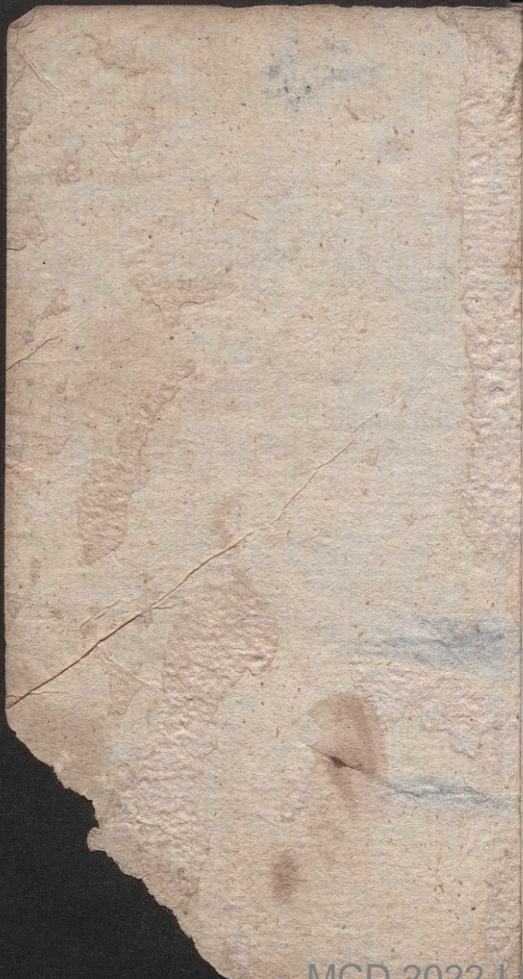
Habla nuestra Señora de la Correa á dos mancebos, y les dice, que entren á la Religion de San Agustin. p. 76.

Se aparece á una Religiosa en un Navio lleno de thesoros, y la dice, que son para sus hijos
Cofa

- Cofadres de la Correa.* p. 80
- Libra de la muerte, y dá felices partos à las mugeres, y es ordinario este milagro.* p. 83
- Es defendida de la muerte una muger, que por zelos le mataba su Marido.* p. 85
- A un Clerigo se le quedan las balas en la Correa, se libra de la muerte.* p. 86
- Se aborca desesperado por miseria un Cofadre de Barcelona, y cogido de la Correa, se libra de una, y otra muerte, y alcanza bienes.* p. 87
- Habla un niño de tres meses, y libra de la muerte à su Madre, por los zelos de su Marido.* p. 93
- Dá nuestra Señora de la Correa Fruto de Bendicion, libra de Bruxas, y hechizos:: caso particular.* p. 103

LAUS DEO.

40



ARCHIVO
MARIANO

Biblioteca

VOLUMEN N. 50 91